



Think Inside the Triangle™

AVISO DE REUNION ESPECIAL

De conformidad con la Sección 54956 del Código de Gobierno del Estado de California, se convoca a una Reunión Especial del **Consejo de la Ciudad de Tracy** para:

Fecha/Hora: Martes, 13 de enero de 2026 a las 7:00 p.m.

Ubicación: Salón de la Ciudad de Tracy, en la Sala del Consejo
333 Civic Center Plaza, Tracy, CA 95376

La Sección 54954.3 del Código de Gobierno establece que cada reunión pública ofrecerá la oportunidad para el público de tratar con el Consejo de la Ciudad de Tracy cualquier tema, sin embargo, antes o durante la consideración del tema no se tomará ninguna acción sobre ningún tema que no esté en la agenda.

Esta asamblea estará abierta al público para una participación en persona y remota de conformidad con la Sección 54953(e) del Código de Gobierno.

Para comentarios públicos remotos:

Durante los temas de la audiencia, se aceptarán comentarios del público a través de las opciones detalladas a continuación. Si desea comentar remotamente, siga los protocolos a continuación:

- Comentarios:
 - En línea visitando <https://cityoftracyevents.webex.com> y utilizando el siguiente Número de evento: 2557 063 6550 y la Contraseña del evento: TracyCC
 - Si desea participar en los comentarios públicos de manera anónima, puede presentar su comentario vía telefónica o en Webex tecleando “Anónimo” cuando se le sugiera dar su primer nombre y apellido e insertando Anonymous@example.com cuando se le sugiera facilitar una dirección de correo electrónico.
 - Únase por teléfono marcando +1-408-418-9388, e ingrese 25570636550#8722922# Presione *3 para activar el icono de levantar la mano para hablar sobre un tema.
- Protocolos para comentar vía Webex:
 - Si desea comentar en la sección “Temas de la Audiencia/comentarios del público” de la agenda:
 - Escuche al alcalde para abrir los “temas de la audiencia/comentarios del público”, luego levante su mano para hablar haciendo clic en el ícono de Mano en el panel de participantes en la parte derecha de su pantalla.
 - Si ya no desea comentar, puede bajar su mano haciendo clic nuevamente en el ícono de Mano.

- *Los comentarios para los “temas de la audiencia/comentarios del público” se aceptarán hasta que se cierre el periodo de comentarios del público.*

Los comentarios públicos por escrito pueden enviarse por correo electrónico a districting@cityoftracy.org, o por correo o en persona en la Oficina de la Secretaría Municipal, 333 Civic Center Plaza, Tracy, California 95376.

1. Llamado al orden
2. Divulgación de la participación por teleconferencia de conformidad con la Sección 54953.8.3 del Código Gubernamental, si corresponde
3. Tomar lista y declaración de conflictos
4. Temas de la audiencia - De conformidad con los Protocolos y Reglas del Procedimiento de la Asamblea del Consejo, adoptados por la Resolución No. 2019-240 y enmendados por última vez por la Resolución No. 2021-049, se aplicará un límite de tiempo máximo de cinco minutos a todos los individuos que hablen durante los “temas de la audiencia/comentarios del público.” Para temas que no estén en la agenda, los Miembros del Consejo pueden responder brevemente a las declaraciones hechas o a las preguntas planteadas por individuos durante los comentarios del público, hacer preguntas de aclaración, dirigir al individuo al miembro del personal apropiado o solicitar que el tema se ponga en una agenda futura o que el personal facilite información adicional al Consejo.

5. AUDIENCIA PUBLICA

- 5.A El personal recomienda que el Concejo Municipal conduzca una audiencia pública y, durante esta audiencia, (1) reciba un informe del personal y del consultor demográfico de la Ciudad sobre el proceso de distritación, criterios permisibles que se deben considerar para trazar los límites de los distritos electorales de los miembros del Concejo Municipal y la difusión pública; (2) proporcione y reciba comentarios del público sobre la composición de los distritos electorales; (3) revisar los borradores de los mapas elaborados por el consultor demográfico; (4) revisar los borradores de los mapas presentados por los miembros del público; (5) actualización de los mapas, si es necesario; (6) seleccione un mapa definitivo; (7) determine la secuencia de las elecciones distritales; y (8) proporcione instrucciones para la preparación de una ordenanza para las elecciones por distritos.

[5.A - Distritación - Informe del Personal - Audiencia No 4.pdf](#)

[Documento Acompañante - A.pdf](#)

[Documento Acompañante - B.pdf](#)

[Documento Acompañante - C.pdf](#)

[Documento Acompañante - D.pdf](#)

[Documento Acompañante - E.pdf](#)

[Documento Acompañante - F.pdf](#)

[Documento Acompañante - G.pdf](#)

[Documento Acompañante - H.pdf](#)

[5.A - Presentacion.pdf](#)

6. Temas y comentarios del Consejo

7. Levantamiento de sesión

Fecha de publicación: 12 de enero de 2026

La Ciudad de Tracy se encuentra en cumplimiento con la Ley para americanos con incapacidades y hará todas las adaptaciones razonables para que los incapacitados participen en empleo, programas y facilidades. La interpretación de idiomas y las solicitudes de modificaciones o adaptaciones relacionadas con la discapacidad, incluidas las ayudas o dispositivos auxiliares, pueden organizarse enviando una solicitud a la Secretaría Municipal por correo electrónico a la dirección districting@cityoftracy.org o llamando al (209) 831-6105 al menos 48 horas antes de la Audiencia Pública.

Tema de la agenda 5.A

RECOMENDACIÓN

El personal recomienda que el Concejo Municipal conduzca una audiencia pública y, durante esta audiencia, (1) reciba un informe del personal y del consultor demográfico de la Ciudad sobre el proceso de distritación, criterios permisibles que se deben considerar para trazar los límites de los distritos electorales de los miembros del Concejo Municipal y la difusión pública; (2) proporcione y reciba comentarios del público sobre la composición de los distritos electorales; (3) revisar los borradores de los mapas elaborados por el consultor demográfico; (4) revisar los borradores de los mapas presentados por los miembros del público; (5) actualización de los mapas, si es necesario; (6) seleccione un mapa definitivo; (7) determine la secuencia de las elecciones distritales; y (8) proporcione instrucciones para la preparación de una ordenanza para las elecciones por distritos.

RESUMEN EJECUTIVO

En su reunión especial del Consejo el 26 de agosto de 2025, el Concejo de Tracy adoptó una resolución del Concejo de la ciudad de Tracy declarando su intención de hacer una transición de elecciones generales a elecciones por distrito de los Miembros del Consejo de la Ciudad de conformidad con la Sección 10010 del Código de Elecciones. De conformidad con el Código de Elecciones, la ciudad de Tracy ha programado cuatro audiencias públicas relacionadas a la distritación. La primera audiencia tuvo lugar el 28 de octubre de 2025. La segunda audiencia, el 18 de noviembre de 2025 y la tercera, el 11 de diciembre de 2025. La cuarta audiencia pública a darse a lugar el 13 de enero de 2026 a las 7:00 p.m. y, durante esta audiencia pública, el personal recomienda que el Concejo (1) reciba un informe del personal y del consultor demográfico de la Ciudad sobre el proceso de distritación, criterios permisibles que se deben considerar para trazar los límites de los distritos electorales de los miembros del Concejo Municipal y la difusión pública; (2) proporcione y reciba comentarios del público sobre la composición de los distritos electorales; (3) revisar los borradores de los mapas elaborados por el consultor demográfico; (4) revisar los borradores de los mapas presentados por los miembros del público; (5) actualización de los mapas, si es necesario; (6) seleccione un mapa definitivo; (7) determine la secuencia de las elecciones distritales; y (8) proporcione instrucciones para la preparación de una ordenanza para las elecciones por distritos.

ANTECEDENTES Y HISTORIA LEGISLATIVA

Antecedentes generales

Si se aprueba la transición de las elecciones generales para toda la ciudad a las elecciones por distritos para los miembros del Concejo, la ciudad prevé que las elecciones de noviembre de 2026 para los miembros del Concejo se llevarán a cabo por distritos, con dos (2) elecciones distritales en esas elecciones, y las dos (2) elecciones distritales finales en noviembre de 2028.

El alcalde seguirá siendo un cargo electo para toda la ciudad y las elecciones a la alcaldía se celebrarán cada dos (2) años. Para facilitar este proceso, se ha contratado a los siguientes consultores para ayudar en la posible transición a las elecciones por distritos: Wagaman Strategies y Tripepi Smith.

Aunque no es un requisito explícito, el personal tiene la intención de cumplir con los requisitos de audiencia pública establecidos en la sección 21150 del Código Electoral. Además de las audiencias públicas del 28 de octubre, 18 de noviembre y 11 de diciembre, el personal ha programado una cuarta audiencia pública para el 13 de enero de 2026, a las 7:00 p.m.

Resumen de las Audiencias Públicas Anteriores

En la audiencia pública del 28 de octubre, el Concejo recibió información actualizada sobre el proceso de delimitación de distritos, incluyendo el calendario y las iniciativas de divulgación pública, y el consultor demográfico de la ciudad, Michael Wagaman, presentó información sobre el proceso de delimitación de distritos, los criterios admisibles que se deben tener en cuenta para trazar los límites de los distritos electorales de los miembros del Concejo y las herramientas de cartografía. Los miembros del Concejo Municipal también solicitaron información adicional sobre la elaboración de borradores de planes durante la audiencia pública del 28 de octubre.

En la audiencia pública del 18 de noviembre, el Concejo Municipal recibió información actualizada sobre el proceso de división en distritos, incluyendo el calendario y las iniciativas adicionales de difusión pública. Michael Wagaman presentó información sobre el proceso de división en distritos y los criterios admisibles a tener en cuenta para trazar los límites de los distritos electorales de los miembros del Concejo Municipal. Además, los miembros del Concejo Municipal proporcionaron comentarios a Michael Wagaman sobre la composición de los borradores de los mapas y la fecha límite para que el público presente los borradores de los mapas y las comunidades de interés para su consideración en la audiencia pública del 11 de diciembre (audiencia pública n.º 3). En respuesta a los comentarios de los miembros del Concejo, la fecha límite para que el público presente borradores de mapas y comunidades de interés para su consideración en la audiencia pública del 11 de diciembre (audiencia pública n.º 3) se amplió hasta el 1 de diciembre de 2025 a las 6:00 p.m.

En la audiencia pública del 11 de diciembre, el Concejo recibió información actualizada sobre el proceso de distritación, incluyendo el calendario y las iniciativas adicionales de divulgación pública. El Concejo también revisó los borradores de los mapas y proporcionó comentarios adicionales a Michael Wagaman sobre la composición de los borradores revisados.

En respuesta a los comentarios de los miembros de la comunidad en la audiencia pública del 11 de diciembre, el plazo para que el público presente los borradores de los mapas y las comunidades de interés se amplió hasta el 2 de enero de 2026, a las 5:00 p.m., para consideración en la audiencia pública del 13 de enero (audiencia pública n.º 4).

Tema de la agenda 5.A

13 de enero de 2026

Page 3

Los mapas y las comunidades de interés presentados después de las 5:00 p.m. del 2 de enero de 2026 se tratarán como comentarios públicos para la audiencia pública del 13 de enero.

Con base en los comentarios de los miembros del Concejo en la audiencia pública del 11 de diciembre, Michael Wagaman preparó tres (3) borradores de mapas revisados, que se describen en el documento acompañante A de este informe del personal, para que el Concejo los revise y considere en la audiencia pública del 13 de enero. Las versiones originales de los borradores de mapas revisados se describen en el documento acompañante B de este informe del personal. La información demográfica de los borradores originales y revisados de los mapas preparados por Michael Wagaman se incluyen en el documento acompañante C de este informe del personal.

Los miembros del público presentaron a tiempo un total de doce (12) borradores de mapas, tal y como se describe en el documento acompañante D de este informe del personal, incluidos nueve (9) mapas presentados a tiempo antes de la Audiencia Pública n.º 3 y tres (3) mapas presentados a tiempo antes de la Audiencia Pública n.º 4. La información demográfica de los borradores de mapas descritos en el documento acompañante D se incluye en el documento acompañante E de este informe del personal.

Resumen Requerido por el Código Electoral 21130(b)

De conformidad con las obligaciones existentes de la Ciudad en virtud de la Ley Federal de Derechos Electorales, la Ciudad consideró la posibilidad de crear uno o varios distritos electorales en los que un grupo minoritario fuera lo suficientemente numeroso y geográficamente compacto como para constituir una mayoría en un distrito uninominal, según lo establecido en *Thornburg v. Gingles*, 478 U.S. 30 (1986), y interpretado en la jurisprudencia relativa a la aplicación de la Ley Federal de Derechos Electorales en materia de redistribución de distritos. Durante el análisis de los borradores de mapas, el demógrafo de la Ciudad determinó que es posible trazar un distrito con una población latina en edad de votar (Citizen Voting Age Population (CVAP)) del 50-51%, según datos sin ajustar de la encuesta sobre la comunidad estadounidense (American Community Survey ACS) de 2019-2023, en la zona noreste de la Ciudad. Sin embargo, diseñar un distrito de ese tipo en esa zona subordinaría otros criterios tradicionales de redistribución de distritos no basados en la raza, que actualmente tienen prioridad según las opiniones del público y las directrices del Consejo.

13 de enero de 2026 Audiencia Pública

En la audiencia pública del 13 de enero, el Concejo recibirá información actualizada sobre el proceso de distritación, incluido el calendario y las iniciativas adicionales de difusión pública.

El Concejo también revisará los borradores de los mapas preparados por Michael Wagaman y los presentados por miembros del público. Además, el personal prevé que el Concejo Municipal actualizará los mapas si es necesario; seleccionar un mapa definitivo; determinar la secuencia de las elecciones distritales; y proporcionar orientación para la preparación de una ordenanza para elecciones distritales.

La secuencia de las elecciones distritales se refiere a la asignación de distritos a los ciclos electorales, por ejemplo, dos (2) elecciones distritales se llevarán a cabo en las elecciones de noviembre de 2026 y dos (2) elecciones distritales que se llevarán a cabo en las elecciones de noviembre de 2028, si se aprueba la transición de las elecciones generales en toda la ciudad a las elecciones por distritos para los miembros del Concejo.

Visite la página web de la ciudad dedicada a la distritación en cityoftracy.org/districting para obtener información sobre la distritación, borradores de mapas, recursos, avisos, agendas, presentaciones y grabaciones de las reuniones. Los documentos acompañante A, C, E y las nuevas partes del documento acompañante D (planes públicos 349068, 350064 y 353695) se publicaron en la página web de la ciudad sobre la división en distritos el 5 de enero de 2026.

REPERCUSIÓN FISCAL

No hay repercusiones fiscales relacionadas con las medidas solicitadas al Concejo en este informe del personal, excepto los gastos operativos, los gastos incurridos en virtud de los acuerdos de servicios profesionales con Wagaman Strategies y Tripepi Smith, los honorarios de traducción del inglés al español de los materiales de delimitación de distritos y los honorarios incurridos por la producción y distribución de un inserto en las facturas de servicios públicos. Los acuerdos de servicios profesionales, los honorarios de traducción y los honorarios por el inserto en las facturas de servicios públicos están dentro de la autoridad de gasto del administrador municipal. Este informe del personal no incluye una solicitud de financiación adicional.

PLAN ESTRATÉGICO

Este punto del orden del día respalda la prioridad estratégica del Concejo de declarar su intención de pasar de las elecciones generales a las elecciones por distritos para los miembros del Concejo, en virtud del artículo 10010 del Código Electoral.

ACCIÓN SOLICITADA AL CONCEJO MUNICIPAL

El personal recomienda que el Concejo Municipal conduzca una audiencia pública y, durante esta audiencia, (1) reciba un informe del personal y del consultor demográfico de la Ciudad sobre el proceso de distritación, criterios permisibles que se deben considerar para trazar los límites de los distritos electorales de los miembros del Concejo Municipal y la difusión pública; (2) proporcione y reciba comentarios del público sobre la composición de los distritos electorales; (3) revisar los borradores de los mapas elaborados por el consultor demográfico; (4) revisar los borradores de los mapas presentados por los miembros del público; (5) actualización de los mapas, si es

Tema de la agenda 5.A

13 de enero de 2026

Page 5

necesario; (6) seleccione un mapa definitivo; (7) determine la secuencia de las elecciones distritales; y (8) proporcione instrucciones para la preparación de una ordenanza para las elecciones por distritos.

Preparado por: April B. A. Quintanilla, Secretaria Municipal

Revisado por: Sara Castro, Directora Financiera
L. David Nefouse, Abogado Municipal
Arturo M. Sánchez, Asistente del Administrador Municipal

Aprobado por: Midori Lichtwardt, Administradora Municipal

Documentos de acompañamiento:

Documento de acompañamiento A: Borradores revisados de los mapas elaborados por el consultor demográfico

Documento de acompañamiento B: Borradores originales de los mapas elaborados por el consultor demográfico

Documento de acompañamiento C: Información demográfica de los borradores originales y revisados de los mapas elaborados por el consultor demográfico

Documento de acompañamiento D: Borradores de mapas presentados por miembros del público

Documento de acompañamiento E: Información demográfica para el anexo D

Documento de acompañamiento F: Información de referencia

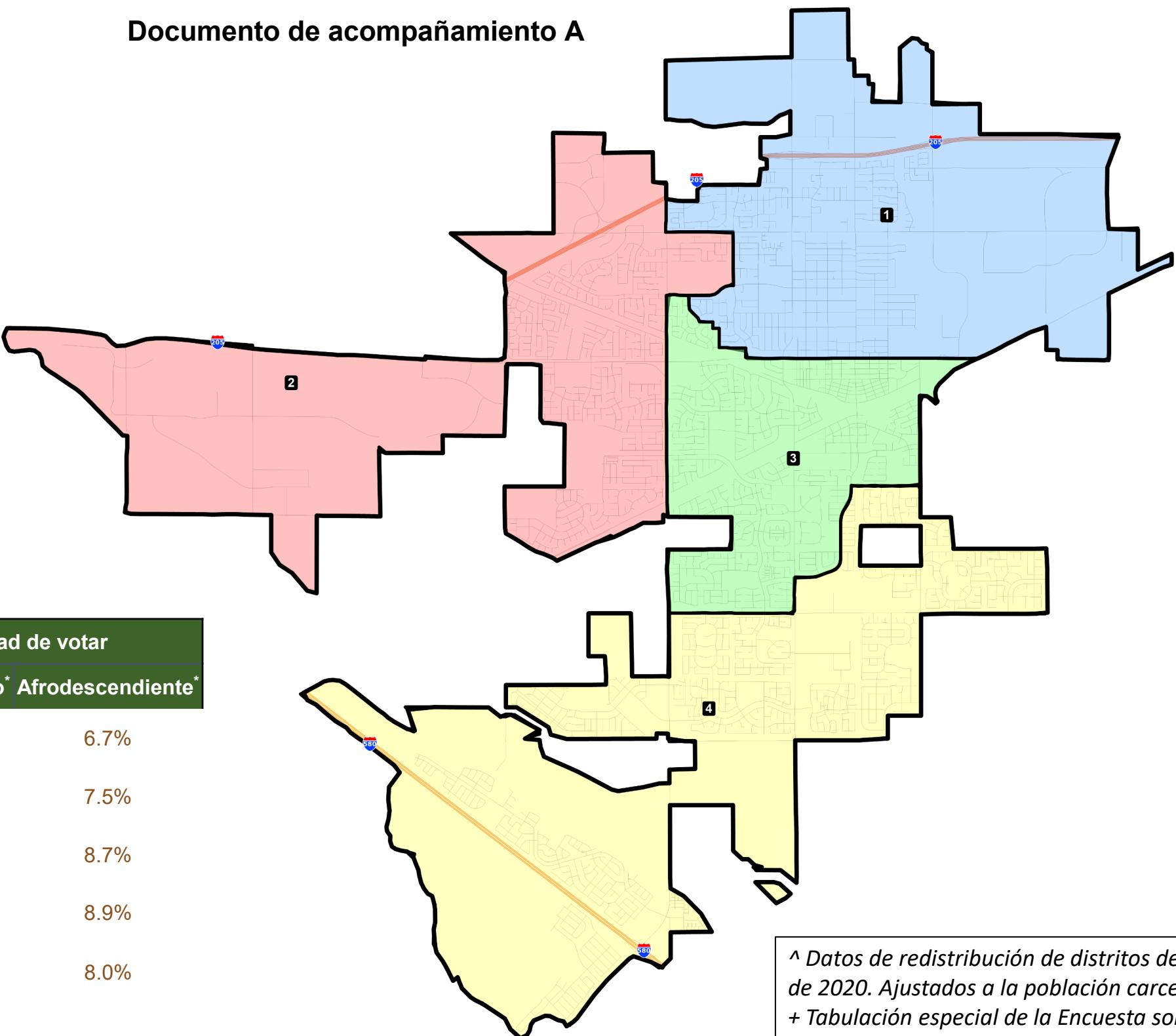
Documento de acompañamiento G: Información de referencia complementaria

Documento de acompañamiento H: Información complementaria de referencia 2



Plan revisado color verde lima

Documento de acompañamiento A



#	Población		Población ciudadana en edad de votar					
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*	
1	23,788	+1.9%	13,906	36.6%	47.8%	5.9%	6.7%	
2	22,955	-1.6%	14,999	26.0%	27.2%	34.6%	7.5%	
3	24,278	+4.0%	16,904	35.0%	35.8%	18.9%	8.7%	
4	22,329	-4.3%	13,789	33.8%	27.9%	26.9%	8.9%	
Total	93,350	8.4%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%	

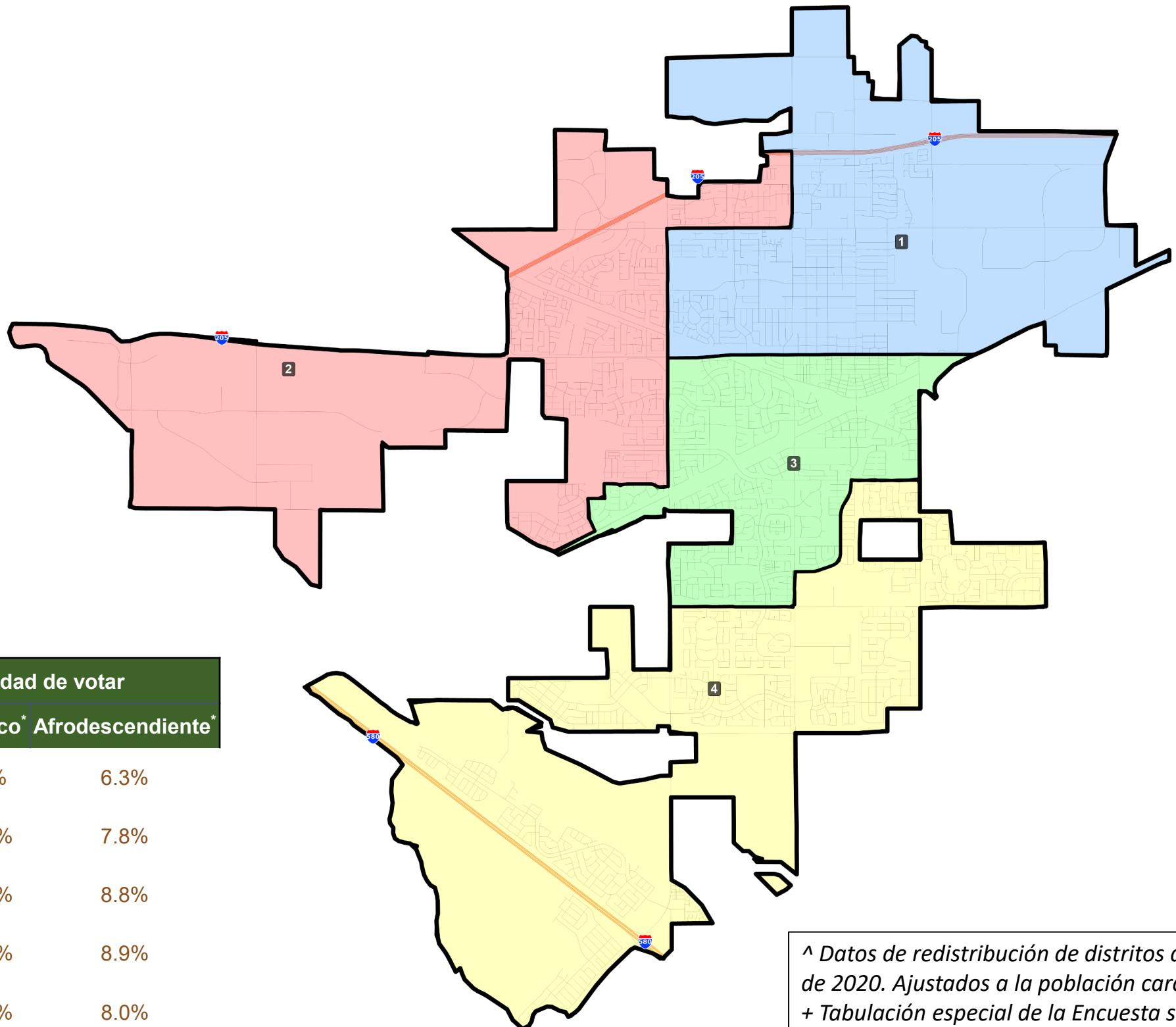
[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.

+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023

* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan revisado color arándano

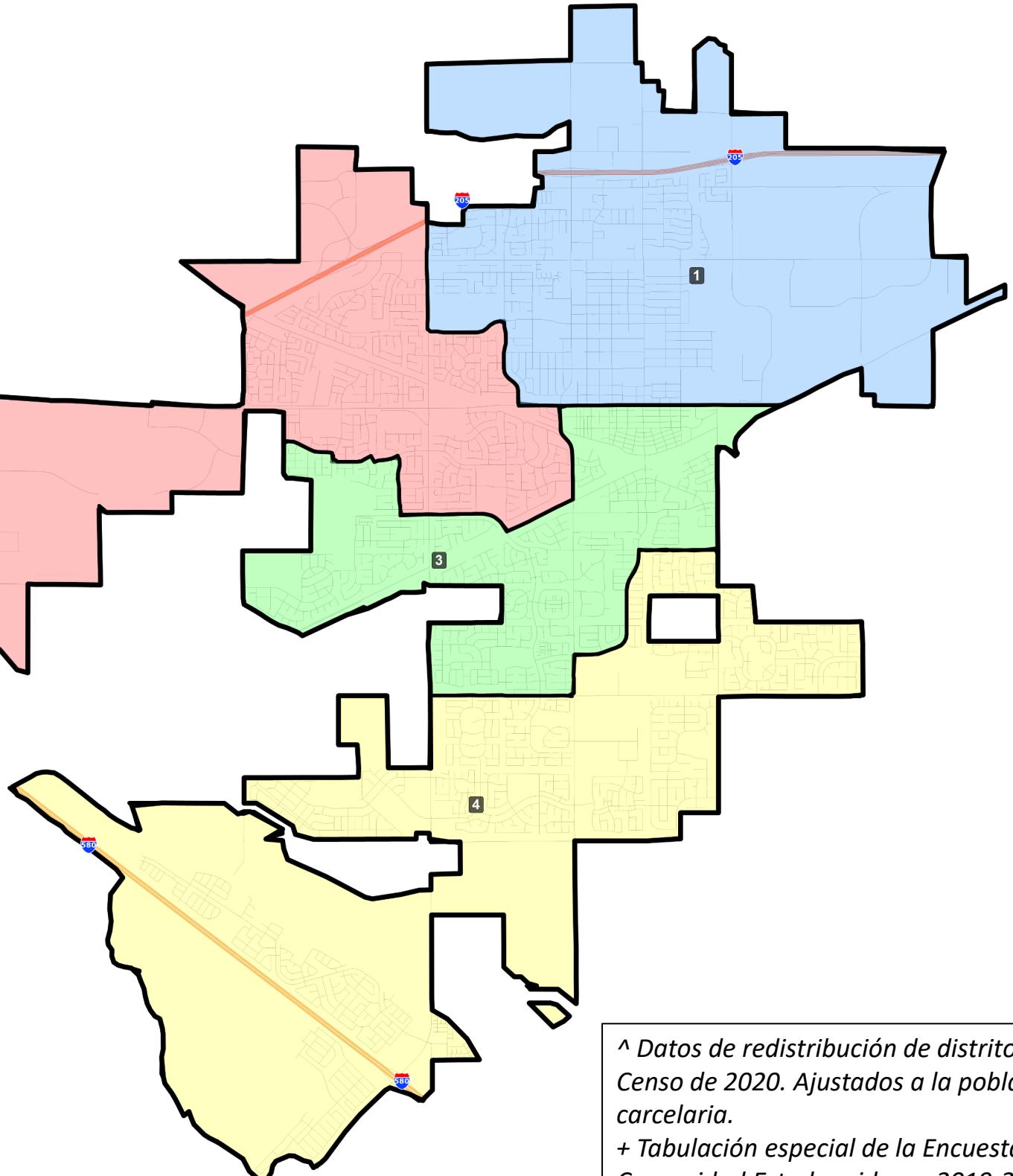


#	Población		Población ciudadana en edad de votar					
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*	
1	23,303	-0.2%	13,496	37.0%	46.6%	6.6%	6.3%	
2	23,799	+2.0%	16,005	26.5%	28.9%	32.5%	7.8%	
3	23,919	+2.5%	16,308	34.8%	36.0%	19.1%	8.8%	
4	22,329	-4.3%	13,789	33.8%	27.9%	26.9%	8.9%	
Total	93,350	6.8%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%	

[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.
⁺ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023
^{*} Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan revisado color mandarina



#	Población		Población ciudadana en edad de votar					
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*	
1	23,943	+2.6%	13,991	36.5%	47.4%	6.8%	6.0%	
2	23,172	-0.7%	15,351	30.4%	30.9%	27.0%	8.9%	
3	23,906	+2.4%	16,467	31.2%	32.8%	24.9%	8.0%	
4	22,329	-4.3%	13,789	33.8%	27.9%	26.9%	8.9%	
Total	93,350	6.9%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%	

[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.

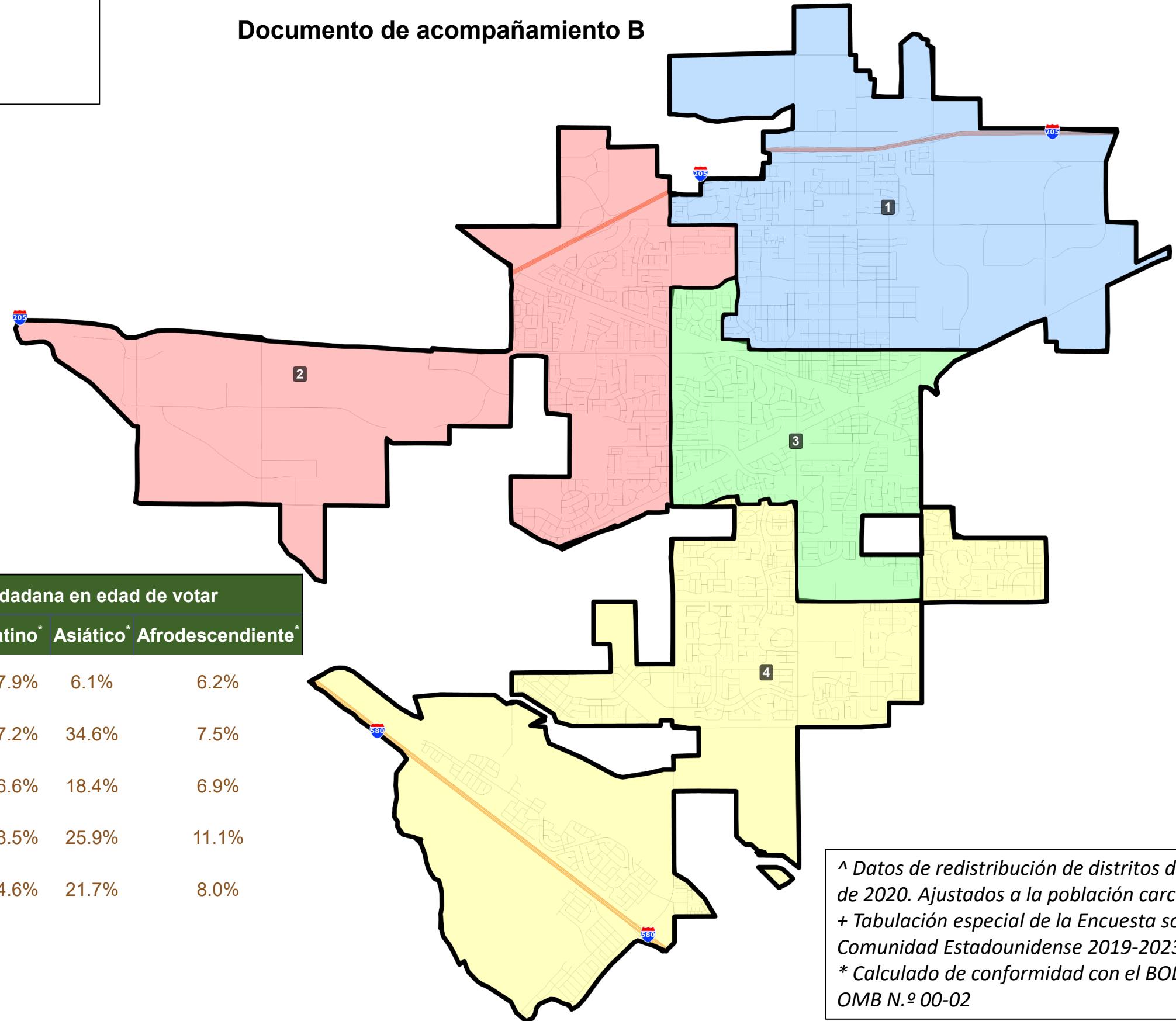
+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023

* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



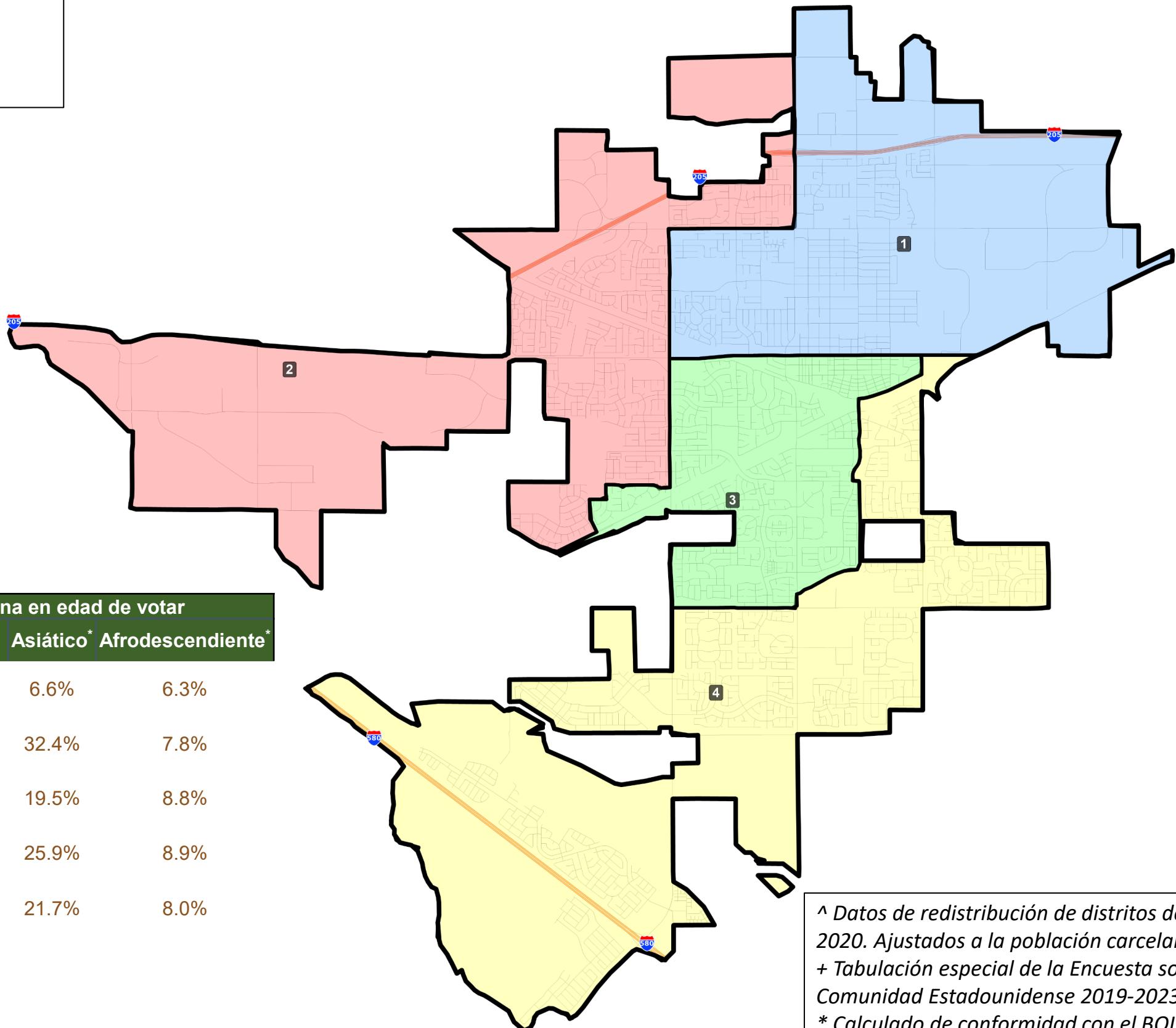
Plan Verde

Documento de acompañamiento B





Plan Azul

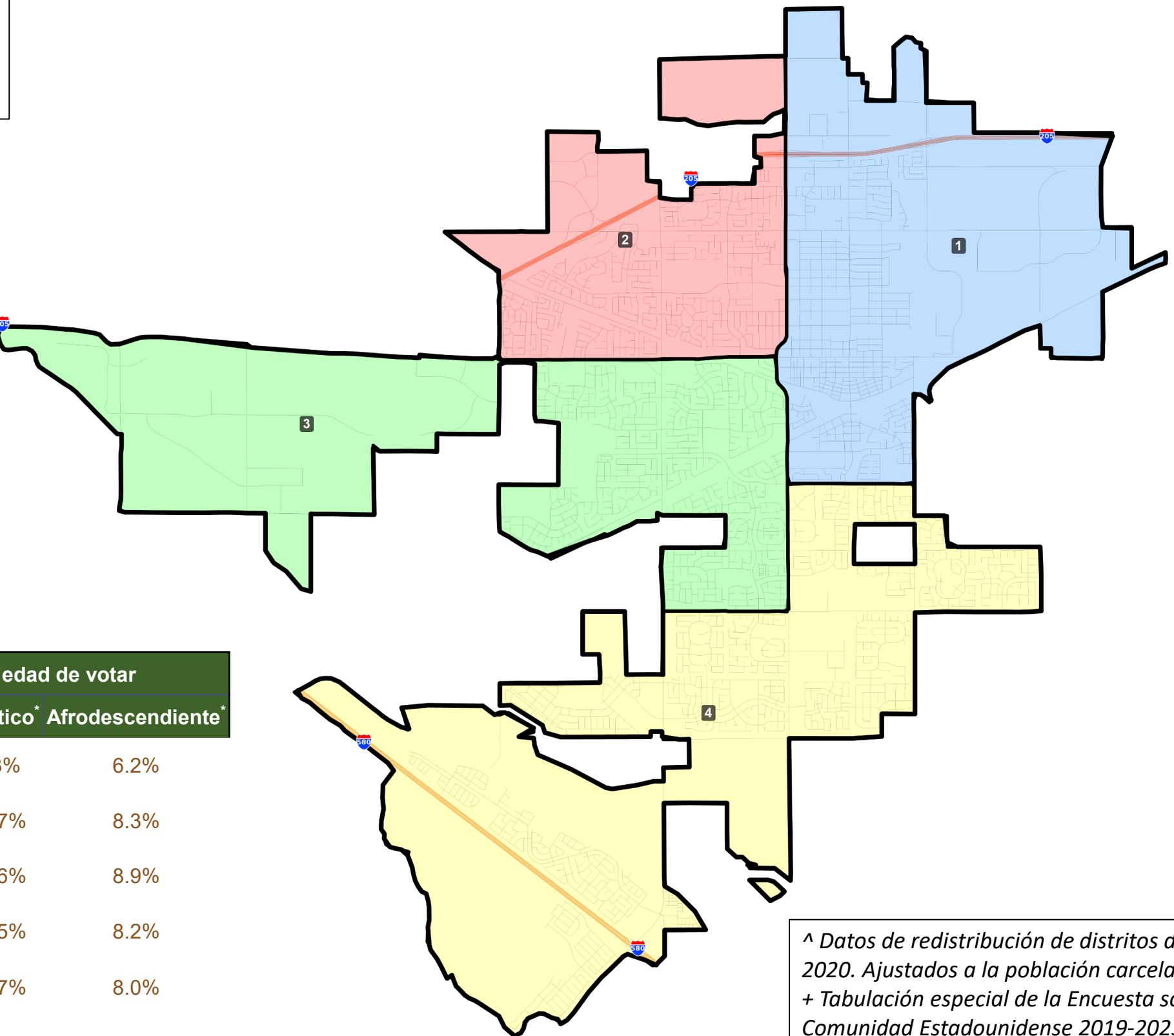


#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	23,235	-0.4%	13,468	37.1%	46.7%	6.6%	6.3%
2	23,867	+2.3%	16,033	26.5%	28.9%	32.4%	7.8%
3	23,066	-1.2%	15,227	35.5%	34.6%	19.5%	8.8%
4	23,182	-0.7%	14,870	33.1%	29.9%	25.9%	8.9%
Total	93,350	3.4%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%

[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.
⁺ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023
* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Morado

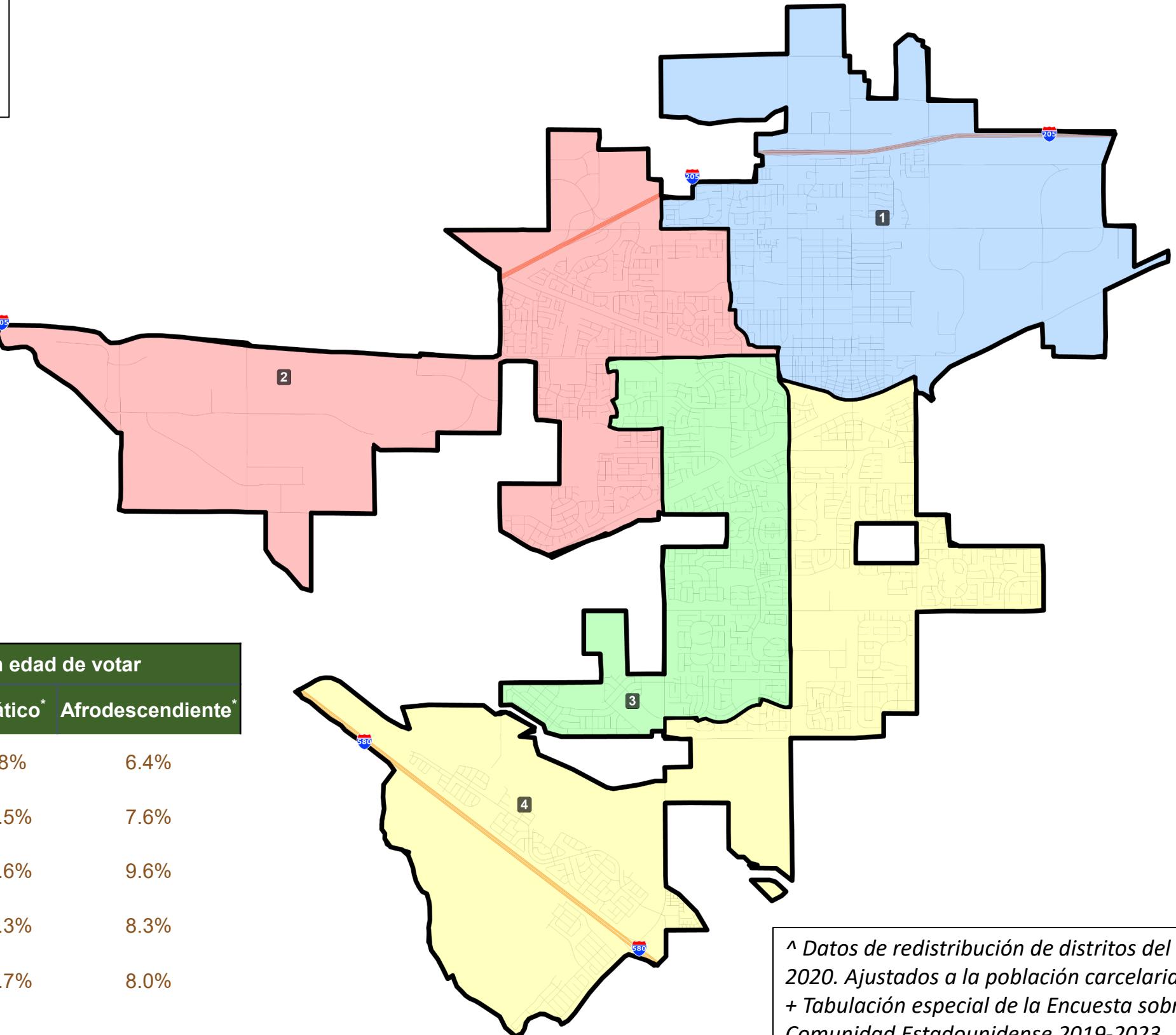


#	Población		Población ciudadana en edad de votar					
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*	
1	22,650	-2.9%	13,068	35.2%	48.3%	7.3%	6.2%	
2	23,222	-0.5%	14,765	30.5%	34.5%	23.7%	8.3%	
3	23,575	+1.0%	16,802	30.1%	30.1%	27.6%	8.9%	
4	23,903	+2.4%	14,963	36.2%	27.8%	25.5%	8.2%	
Total	93,350	5.4%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%	

^ Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.
+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023
* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Rojo

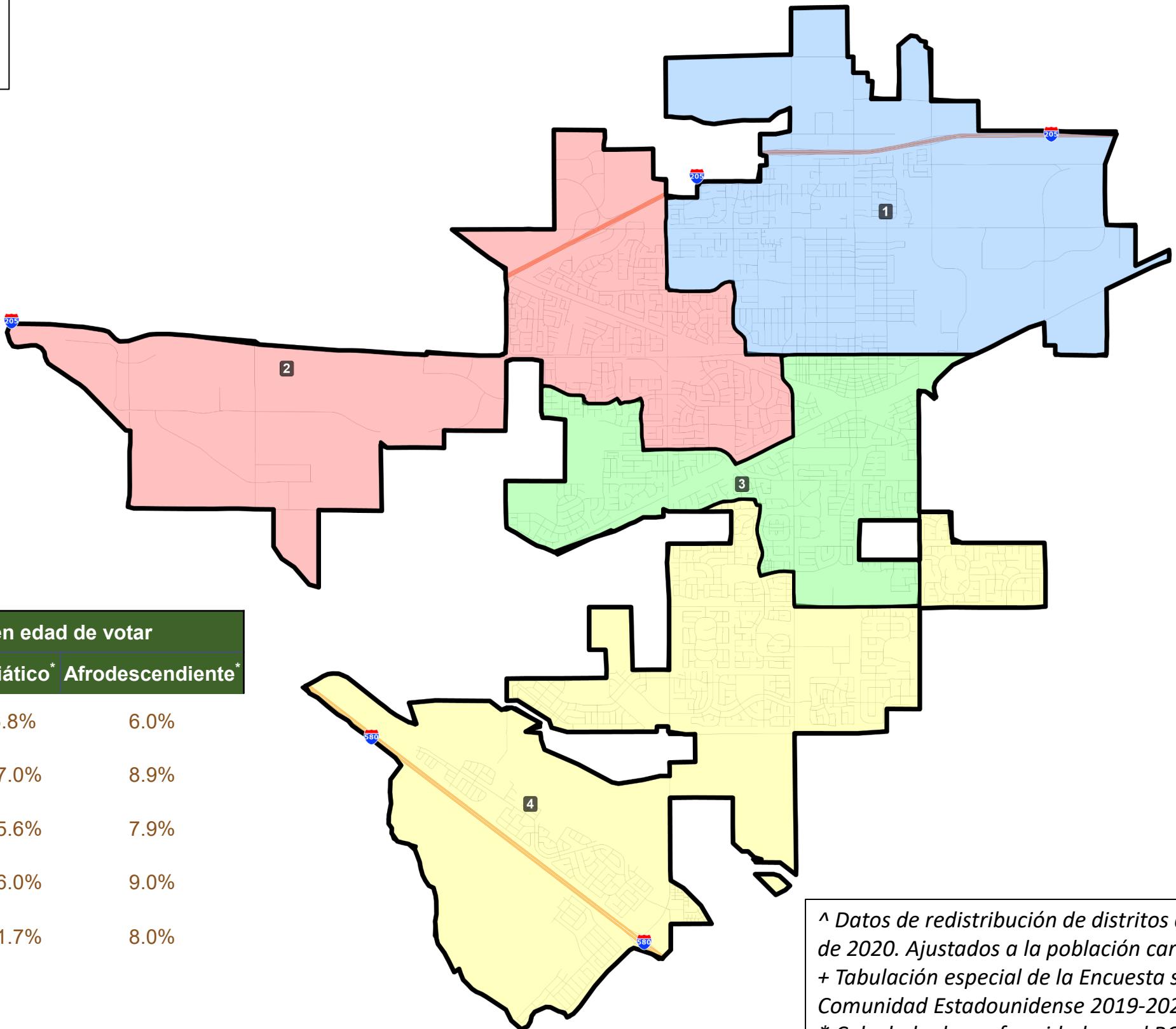


#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	24,388	+4.5%	14,157	35.9%	48.8%	5.8%	6.4%
2	24,408	+4.6%	15,900	27.2%	28.3%	32.5%	7.6%
3	22,220	-4.8%	15,378	34.4%	31.1%	22.6%	9.6%
4	22,334	-4.3%	14,163	34.4%	31.4%	24.3%	8.3%
Total	93,350	9.4%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%

^ Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.
+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023
* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Naranja



Preparado Por
WAGAMAN
STRATEGIES

Ciudad de Tracy

Documento de acompañamiento C

Planes revisados y borradores: 13 de enero de 2026

Plan	Nombre	Población^								Población en edad de votar^								Población ciudadana en edad de votar+				
		#	Total	Desviación	% Dev	NH-Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente	Total	NH-Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente	Total	NH-Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente			
Revisados	Verde Lima	1	23,788	450	1.9%	25.8%	53.2%	11.6%	5.3%	17,589	30.0%	48.6%	11.8%	5.5%	13,906	36.6%	47.8%	5.9%	6.7%			
	Verde Lima	2	22,955	-383	-1.6%	22.8%	29.6%	34.7%	7.5%	16,967	24.6%	27.2%	35.4%	7.6%	14,999	26.0%	27.2%	34.6%	7.5%			
	Verde Lima	3	24,278	940	4.0%	28.4%	41.0%	18.3%	7.6%	18,231	31.6%	37.7%	18.7%	7.4%	16,904	35.0%	35.8%	18.9%	8.7%			
	Verde Lima	4	22,329	-1,009	-4.3%	31.0%	30.2%	26.9%	7.3%	16,325	33.1%	27.5%	27.3%	7.8%	13,789	33.8%	27.9%	26.9%	8.9%			
	Arándano	1	23,303	-35	-0.2%	25.5%	52.8%	12.2%	5.4%	17,170	29.5%	48.3%	12.5%	5.6%	13,496	37.0%	46.6%	6.6%	6.3%			
	Arándano	2	23,799	461	2.0%	22.8%	30.9%	33.3%	7.6%	17,650	24.8%	28.3%	34.0%	7.6%	16,005	26.5%	28.9%	32.5%	7.8%			
	Arándano	3	23,919	581	2.5%	28.9%	40.8%	18.4%	7.4%	17,967	32.1%	37.6%	18.7%	7.2%	16,308	34.8%	36.0%	19.1%	8.8%			
	Arándano	4	22,329	-1,009	-4.3%	31.0%	30.2%	26.9%	7.3%	16,325	33.1%	27.5%	27.3%	7.8%	13,789	33.8%	27.9%	26.9%	8.9%			
	Mandarina	1	23,943	605	2.6%	26.3%	53.4%	11.4%	5.0%	17,653	30.6%	48.6%	11.6%	5.2%	13,991	36.5%	47.4%	6.8%	6.0%			
	Mandarina	2	23,172	-166	-0.7%	23.8%	33.6%	29.5%	7.8%	17,371	26.2%	30.9%	29.9%	7.9%	15,351	30.4%	30.9%	27.0%	8.9%			
	Mandarina	3	23,906	568	2.4%	27.1%	37.0%	23.5%	7.7%	17,763	29.7%	34.2%	23.9%	7.5%	16,467	31.2%	32.8%	24.9%	8.0%			
	Mandarina	4	22,329	-1,009	-4.3%	31.0%	30.2%	26.9%	7.3%	16,325	33.1%	27.5%	27.3%	7.8%	13,789	33.8%	27.9%	26.9%	8.9%			
Borrados	Verde	1	22,804	-534	-2.3%	26.1%	53.7%	11.1%	5.1%	16,846	30.3%	49.1%	11.3%	5.2%	13,423	36.8%	47.9%	6.1%	6.2%			
	Verde	2	22,955	-383	-1.6%	22.8%	29.6%	34.7%	7.5%	16,967	24.6%	27.2%	35.4%	7.6%	14,999	26.0%	27.2%	34.6%	7.5%			
	Verde	3	23,822	484	2.1%	28.0%	43.4%	16.8%	7.5%	17,833	31.3%	40.1%	17.1%	7.3%	15,485	37.1%	36.6%	18.4%	6.9%			
	Verde	4	23,769	431	1.8%	30.9%	28.4%	28.1%	7.6%	17,466	32.9%	25.8%	28.6%	8.1%	15,691	31.7%	28.5%	25.9%	11.1%			
	Azul	1	23,235	-103	-0.4%	25.5%	52.8%	12.3%	5.4%	17,122	29.6%	48.3%	12.5%	5.6%	13,468	37.1%	46.7%	6.6%	6.3%			
	Azul	2	23,867	529	2.3%	22.8%	30.9%	33.2%	7.6%	17,698	24.8%	28.4%	33.9%	7.6%	16,033	26.5%	28.9%	32.4%	7.8%			
	Azul	3	23,066	-272	-1.2%	29.6%	39.0%	19.6%	7.3%	17,398	32.8%	36.0%	19.8%	7.2%	15,227	35.5%	34.6%	19.5%	8.8%			
	Azul	4	23,182	-156	-0.7%	30.3%	32.3%	25.3%	7.4%	16,894	32.4%	29.5%	25.9%	7.8%	14,870	33.1%	29.9%	25.9%	8.9%			
	Morado	1	22,650	-688	-2.9%	22.8%	56.3%	11.4%	5.8%	16,441	26.7%	52.1%	11.6%	5.8%	13,068	35.2%	48.3%	7.3%	6.2%			
	Morado	2	23,222	-116	-0.5%	24.7%	37.0%	25.9%	7.1%	17,424	27.5%	33.8%	26.4%	7.2%	14,765	30.5%	34.5%	23.7%	8.3%			
	Morado	3	23,575	237	1.0%	28.6%	31.9%	26.9%	7.6%	17,714	30.9%	29.6%	27.2%	7.6%	16,802	30.1%	30.1%	27.6%	8.9%			
	Morado	4	23,903	565	2.4%	31.7%	30.4%	26.1%	7.2%	17,533	34.0%	27.6%	26.4%	7.6%	14,963	36.2%	27.8%	25.5%	8.2%			
Estructurados	Rojo	1	24,388	1,050	4.5%	25.5%	54.3%	11.1%	5.1%	17,996	29.6%	49.9%	11.2%	5.3%	14,157	35.9%	48.8%	5.8%	6.4%			
	Rojo	2	24,408	1,070	4.6%	23.2%	31.2%	32.5%	7.7%	18,055	25.1%	28.8%	33.2%	7.8%	15,900	27.2%	28.3%	32.5%	7.6%			
	Rojo	3	22,220	-1,118	-4.8%	30.2%	33.8%	23.4%	7.7%	16,595	33.1%	30.8%	23.5%	7.9%	15,378	34.4%	31.1%	22.6%	9.6%			
	Rojo	4	22,334	-1,004	-4.3%	29.6%	34.8%	23.9%	7.4%	16,466	32.1%	31.9%	24.6%	7.4%	14,163	34.4%	31.4%	24.3%	8.3%			
	Naranja	1	23,943	605	2.6%	26.3%	53.4%	11.4%	5.0%	17,653	30.6%	48.6%	11.6%	5.2%	13,991	36.5%	47.4%	6.8%	6.0%			
	Naranja	2	23,172	-166	-0.7%	23.8%	33.6%	29.5%	7.8%	17,371	26.2%	30.9%	29.9%	7.9%	15,351	30.4%	30.9%	27.0%	8.9%			
	Naranja	3	23,813	475	2.0%	27.2%	38.4%	22.1%	7.8%	17,611	30.0%	35.7%	22.3%	7.5%	15,685	32.0%	32.3%	25.6%	7.9%			
	Naranja	4	22,422	-916	-3.9%	30.9%	28.7%	28.4%	7.2%	16,477	32.8%	26.0%	28.9%	7.8%	14,571	32.8%	28.8%	26.0%	9.0%			

Ciudad de Tracy

Planes revisados y borradores: 13 de enero de 2026

Plan Nombre	Población^								Población en edad de votar^					Población ciudadana en edad de votar+				
	#	Total	Desviació n	% Dev	NH- Blanco	Latino	Asiátic o	Afrodescendiente	Total	NH- Blanco	Latino	Asiátic o	Afrodescendiente	Total	NH- Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente

[^] Datos de redistribución de distritos del Censo 2020. Ajustados para la población carcelaria

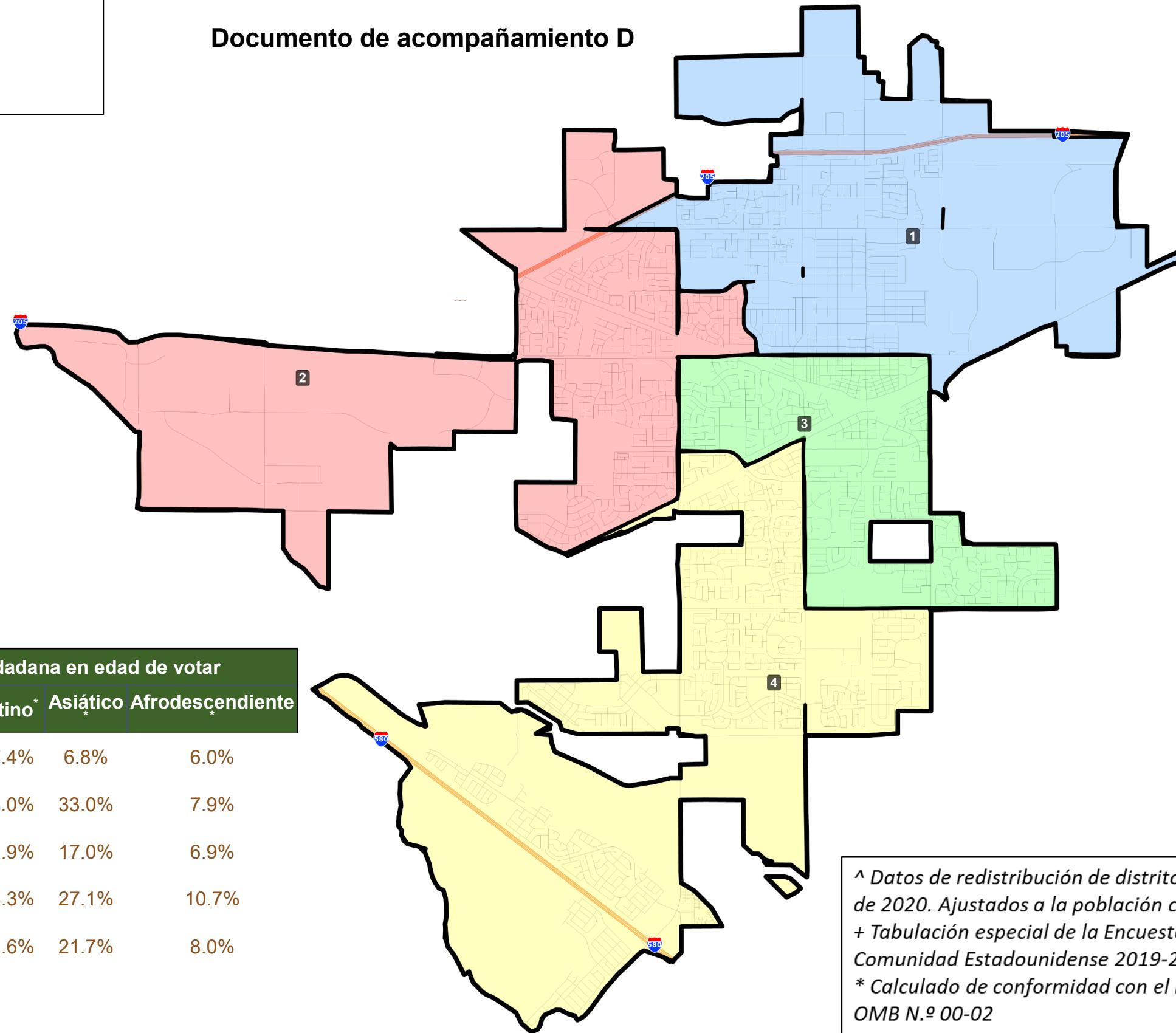
+Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023.

* Calculado de conformidad con el BOLETÍN N.º 00-02 de la OMB.



Plan Público 333957

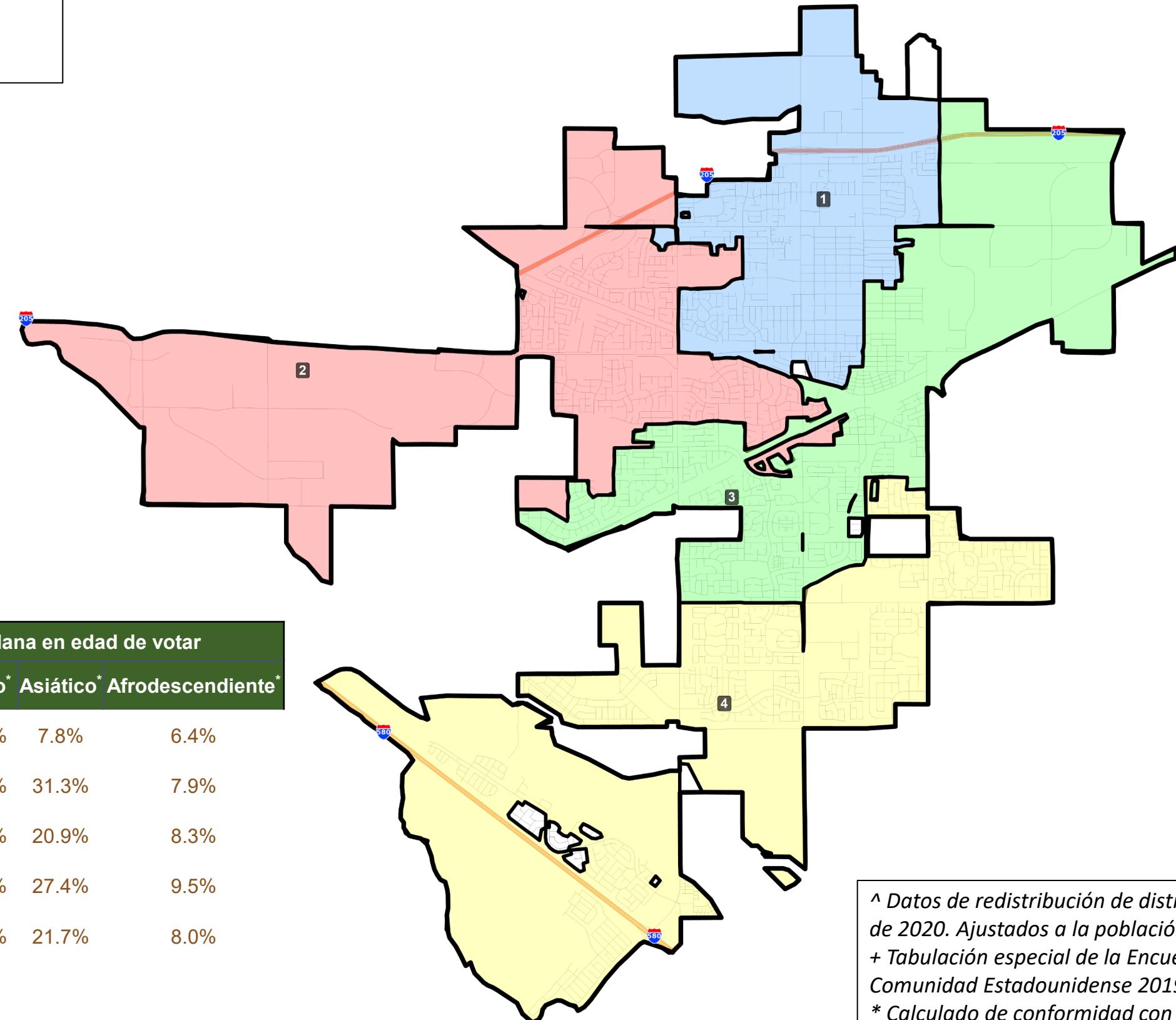
Documento de acompañamiento D



Preparado Por
WAGMAN
STRATEGIES

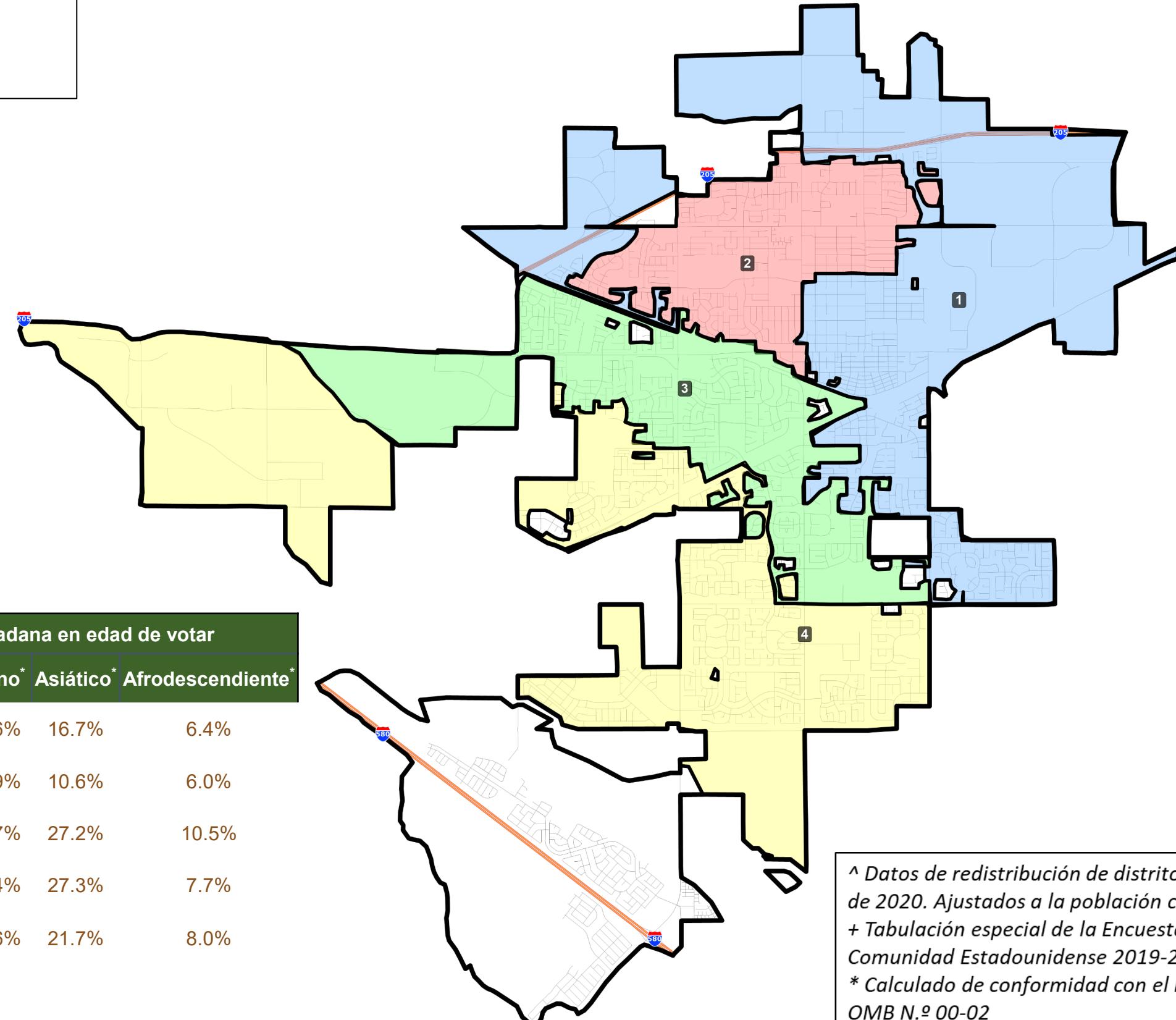


Plan Público 343115





Plan Público 344307



#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	22,318	-4.4%	14,095	34.4%	38.6%	16.7%	6.4%
2	22,582	-3.2%	13,226	36.2%	44.9%	10.6%	6.0%
3	22,905	-1.9%	15,359	30.8%	29.7%	27.2%	10.5%
4	22,702	-2.7%	15,079	31.6%	28.4%	27.3%	7.7%
Total	93,350	4.4%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%

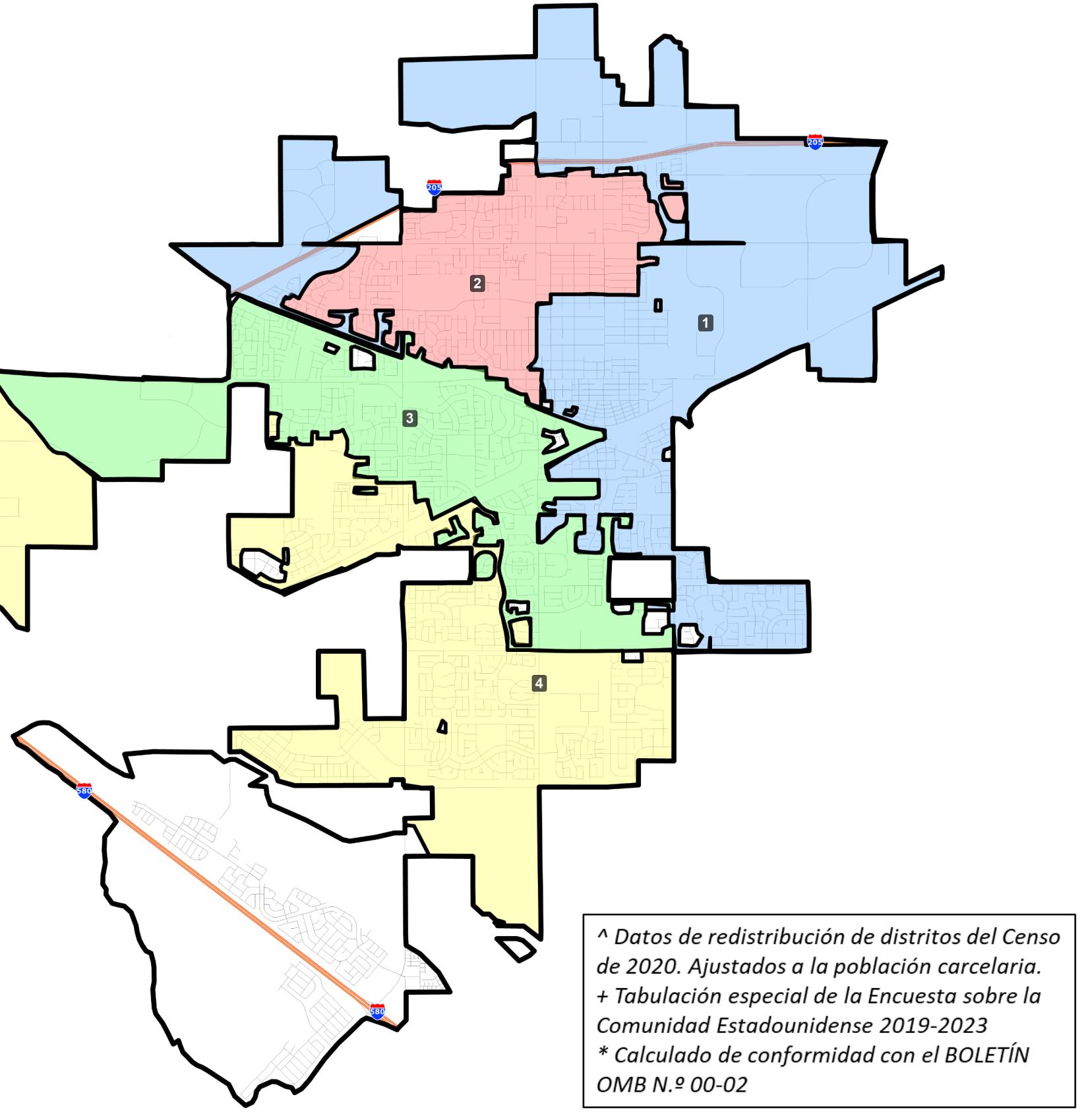
[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.

+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023

* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Público 344478



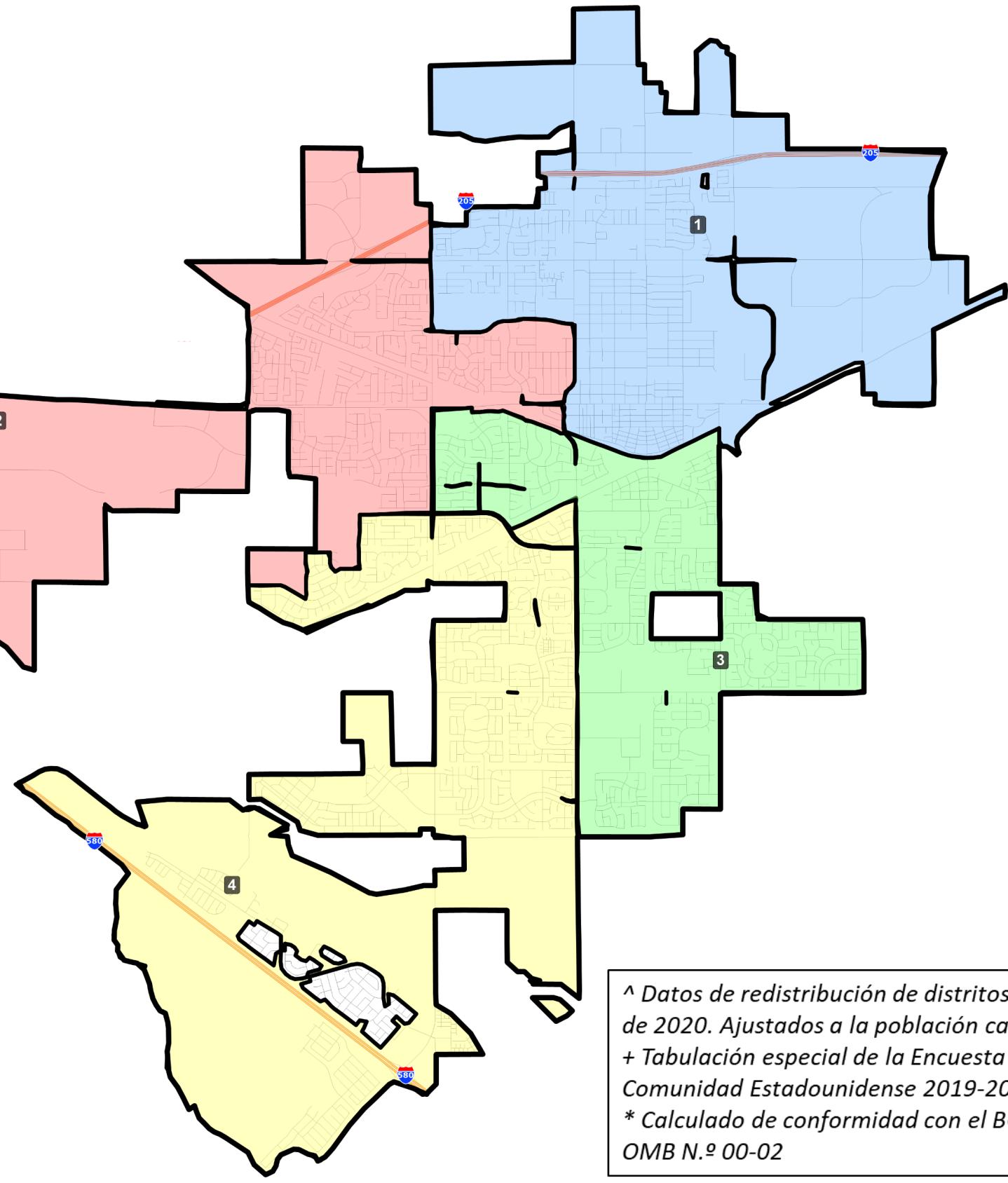
#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	22,318	-4.4%	14,095	34.4%	38.6%	16.7%	6.4%
2	22,582	-3.2%	13,226	36.2%	44.9%	10.6%	6.0%
3	22,905	-1.9%	15,359	30.8%	29.7%	27.2%	10.5%
4	22,702	-2.7%	15,079	31.6%	28.4%	27.3%	7.7%
Total	93,350	4.4%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%

Preparado Por
WAGAMAN
STRATEGIES



Plan Público 346432

#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	24,509	+5.0%	14,176	34.9%	49.1%	6.7%	6.0%
2	22,128	-5.2%	14,501	27.2%	29.5%	31.6%	8.5%
3	24,597	+5.4%	15,458	38.5%	33.0%	19.7%	7.1%
4	21,631	-7.3%	15,047	31.1%	28.3%	26.5%	10.4%
Total	93,350	12.7%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%



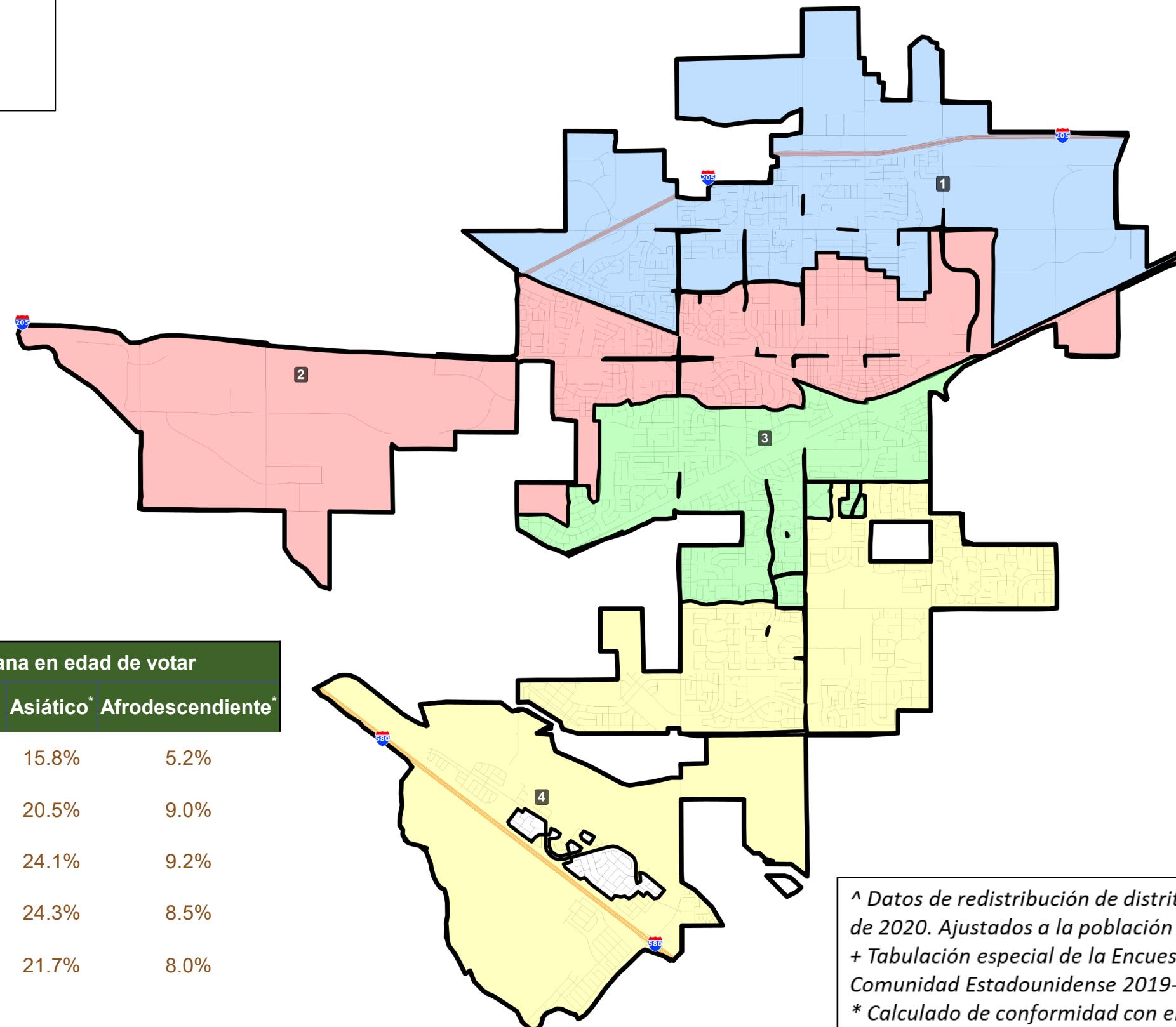
[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.

+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023

* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Público 346442



#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	23,348	0.0%	14,485	33.9%	41.5%	15.8%	5.2%
2	23,607	+1.2%	14,223	29.4%	38.8%	20.5%	9.0%
3	22,991	-1.5%	16,277	32.6%	30.6%	24.1%	9.2%
4	23,040	-1.3%	14,290	35.9%	28.6%	24.3%	8.5%
Total	93,350	2.6%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%

[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.

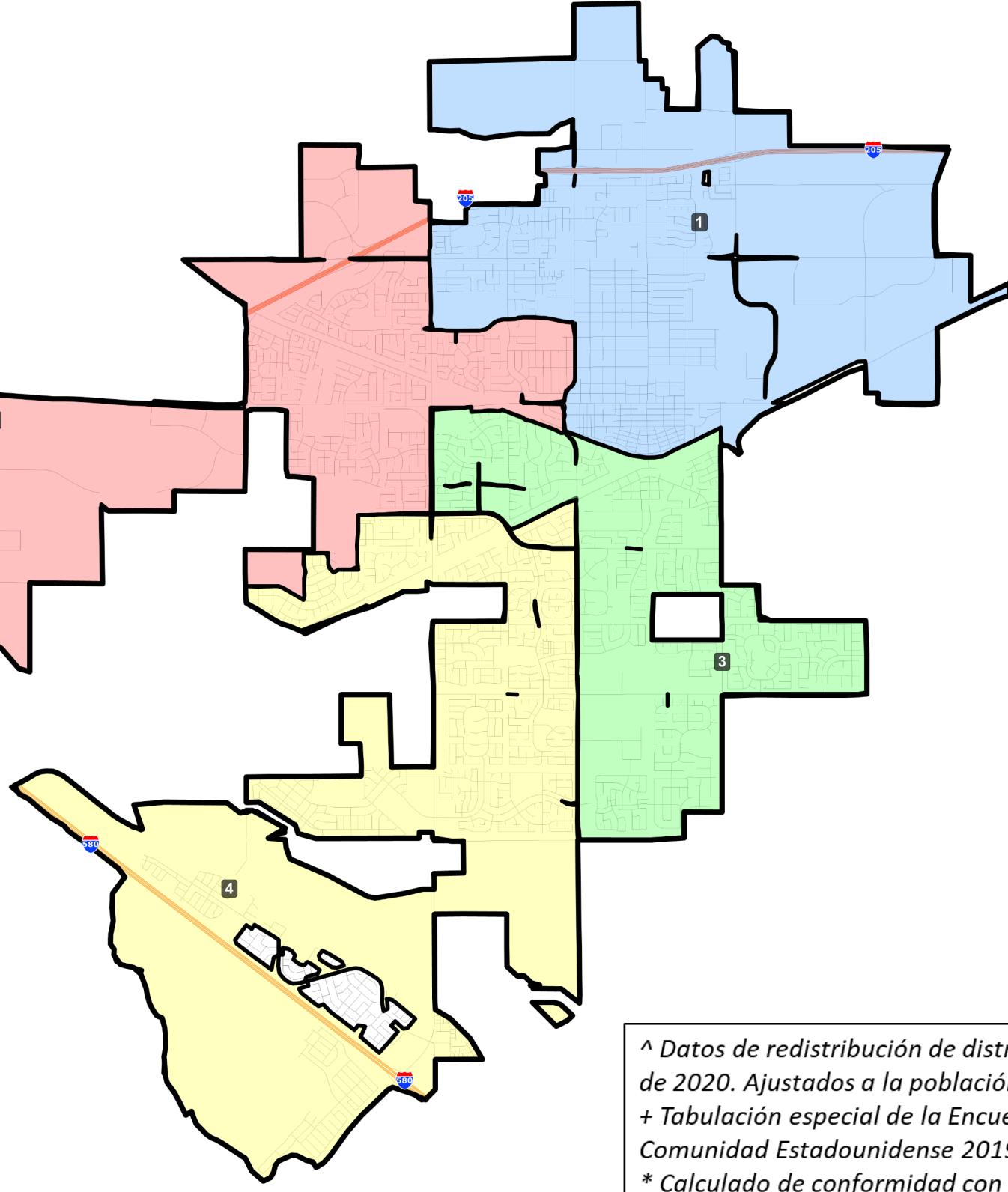
+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023

* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Público 346443

#	Población		Población ciudadana en edad de votar					
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino *	Asiático *	Afrodescendiente *	
1	24,509	+5.0%	14,176	34.9%	49.1%	6.7%	6.0%	
2	22,128	-5.2%	14,501	27.2%	29.5%	31.6%	8.5%	
3	24,597	+5.4%	15,458	38.5%	33.0%	19.7%	7.1%	
4	21,631	-7.3%	15,047	31.1%	28.3%	26.5%	10.4%	
Total	93,350	12.7%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%	



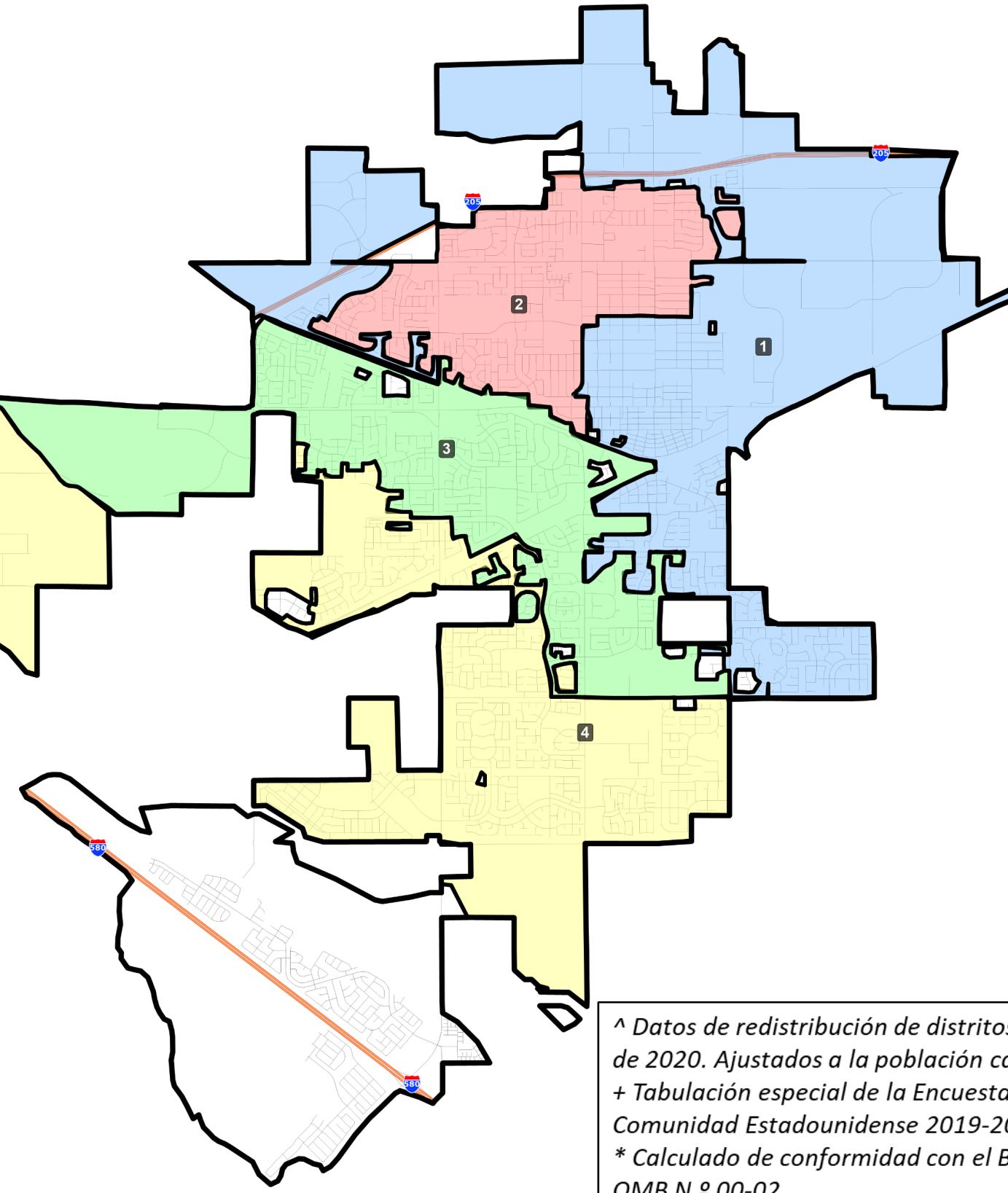
©2020 HERE

[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.
+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023
* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Público 346742

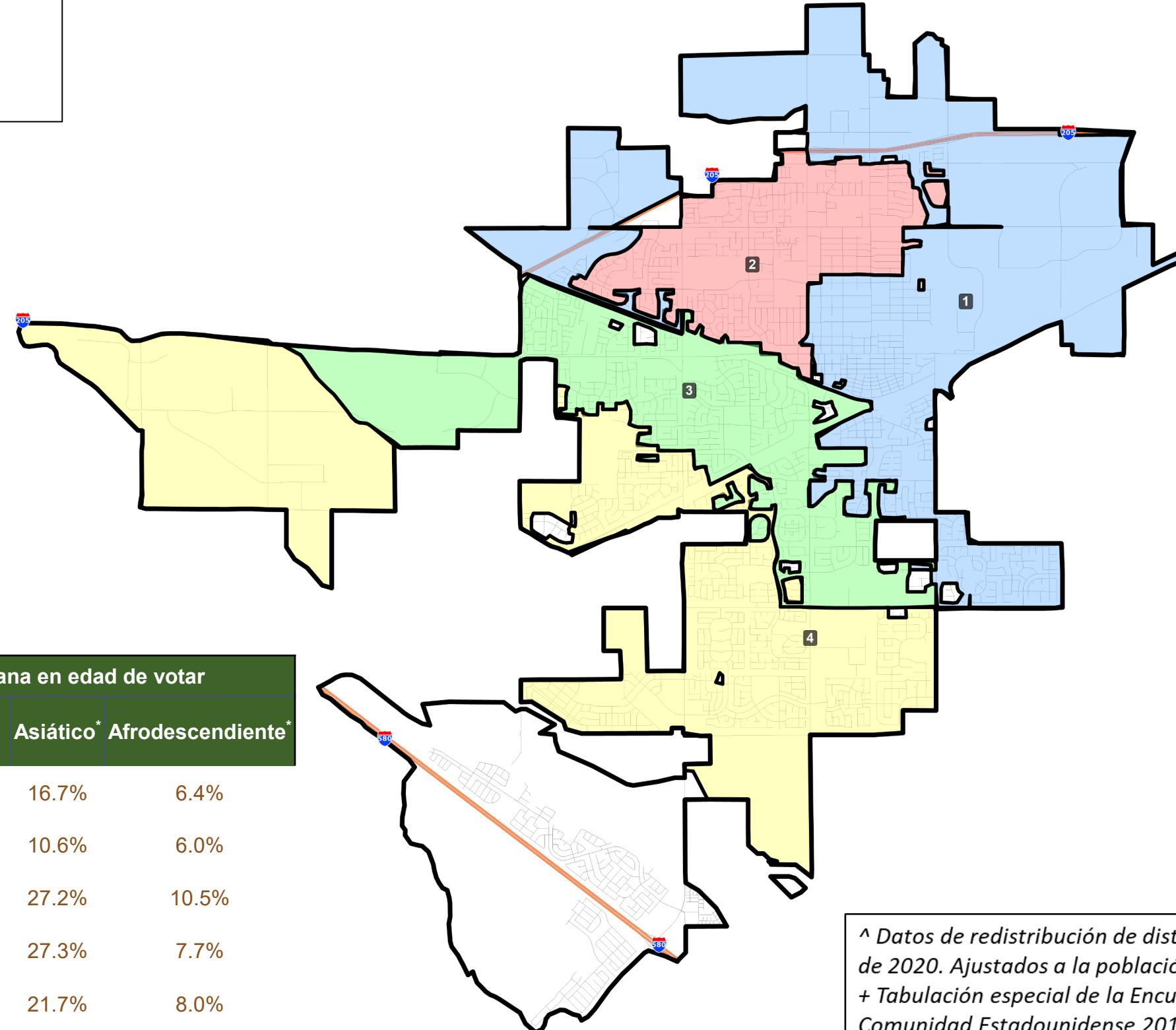
#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	22,318	-4.4%	14,095	34.4%	38.6%	16.7%	6.4%
2	22,582	-3.2%	13,226	36.2%	44.9%	10.6%	6.0%
3	22,905	-1.9%	15,359	30.8%	29.7%	27.2%	10.5%
4	22,702	-2.7%	15,079	31.6%	28.4%	27.3%	7.7%
Total	93,350	-4.4%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%



[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.
+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023
* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Público 346745



#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	22,318	-4.4%	14,095	34.4%	38.6%	16.7%	6.4%
2	22,582	-3.2%	13,226	36.2%	44.9%	10.6%	6.0%
3	22,905	-1.9%	15,359	30.8%	29.7%	27.2%	10.5%
4	22,702	-2.7%	15,079	31.6%	28.4%	27.3%	7.7%
Total	93,350	-4.4%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%

[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.

+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023

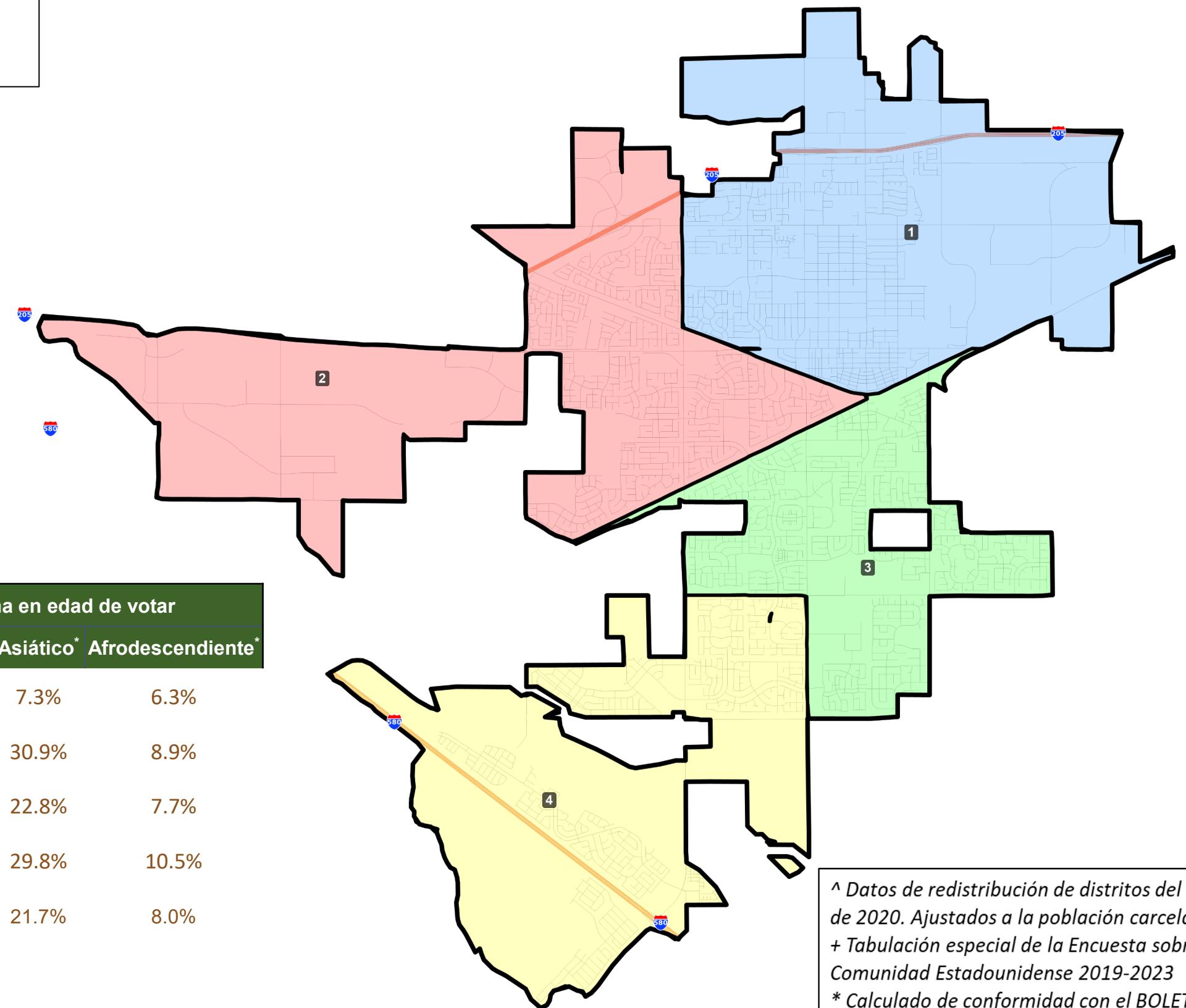
* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Público 349068

#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	29,270	+25.4%	16,958	35.4%	47.8%	7.3%	6.3%
2	27,935	+19.7%	19,038	29.5%	27.5%	30.9%	8.9%
3	27,243	+16.7%	17,692	34.5%	32.6%	22.8%	7.7%
4	8,902	-61.9%	5,910	31.5%	26.2%	29.8%	10.5%
Total	93,350	87.3%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%

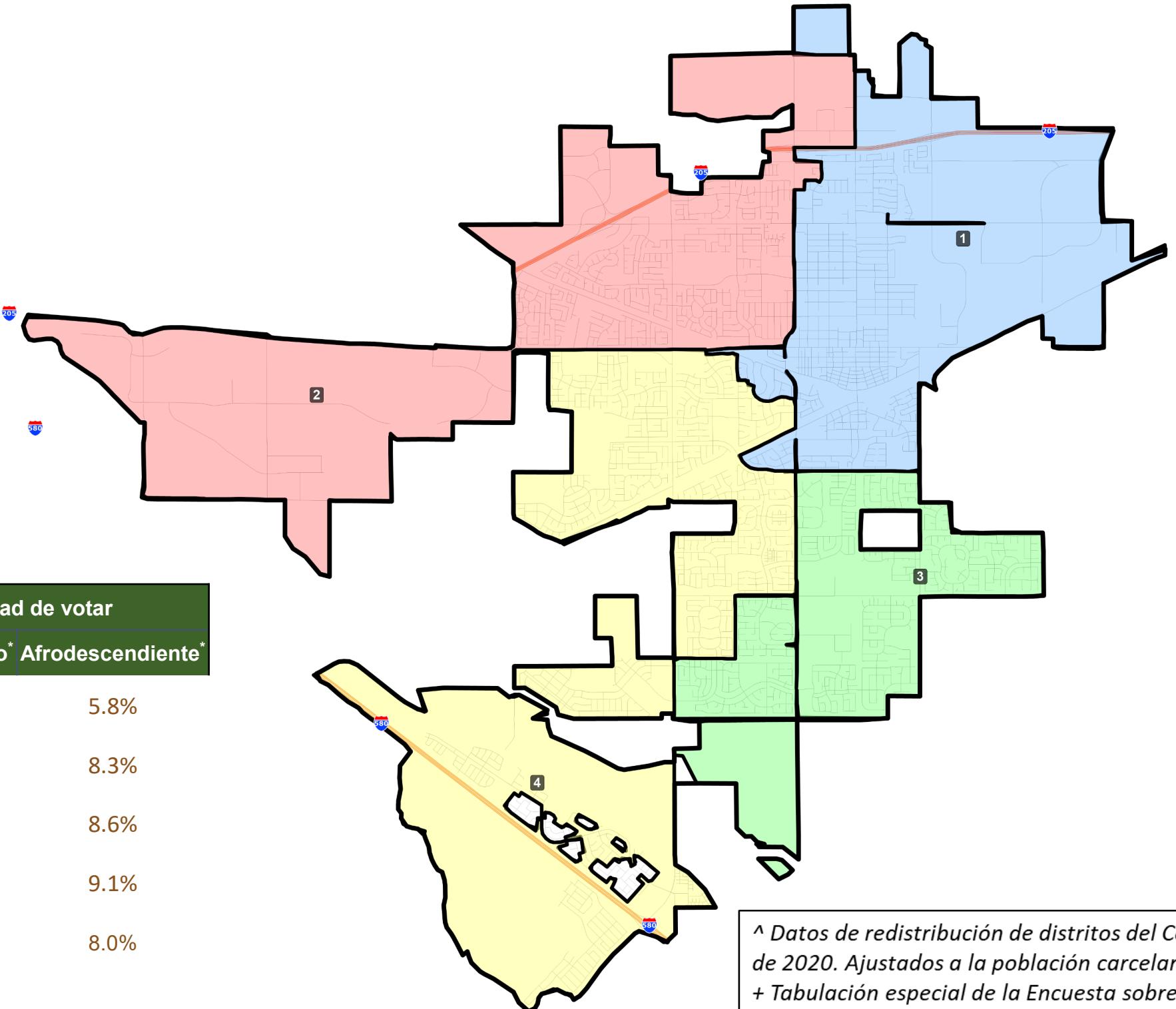
Preparado Por
WAGAMAN
STRATEGIES



[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.
+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023
* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Público 350064



#	Población		Población ciudadana en edad de votar					
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*	
1	24,054	+3.1%	13,742	35.6%	47.9%	7.9%	5.8%	
2	23,713	+1.6%	14,983	30.4%	34.5%	23.7%	8.3%	
3	22,411	-4.0%	13,769	37.5%	29.0%	22.5%	8.6%	
4	22,921	-1.8%	16,888	29.1%	28.9%	29.6%	9.1%	
Total	93,350	7.0%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%	

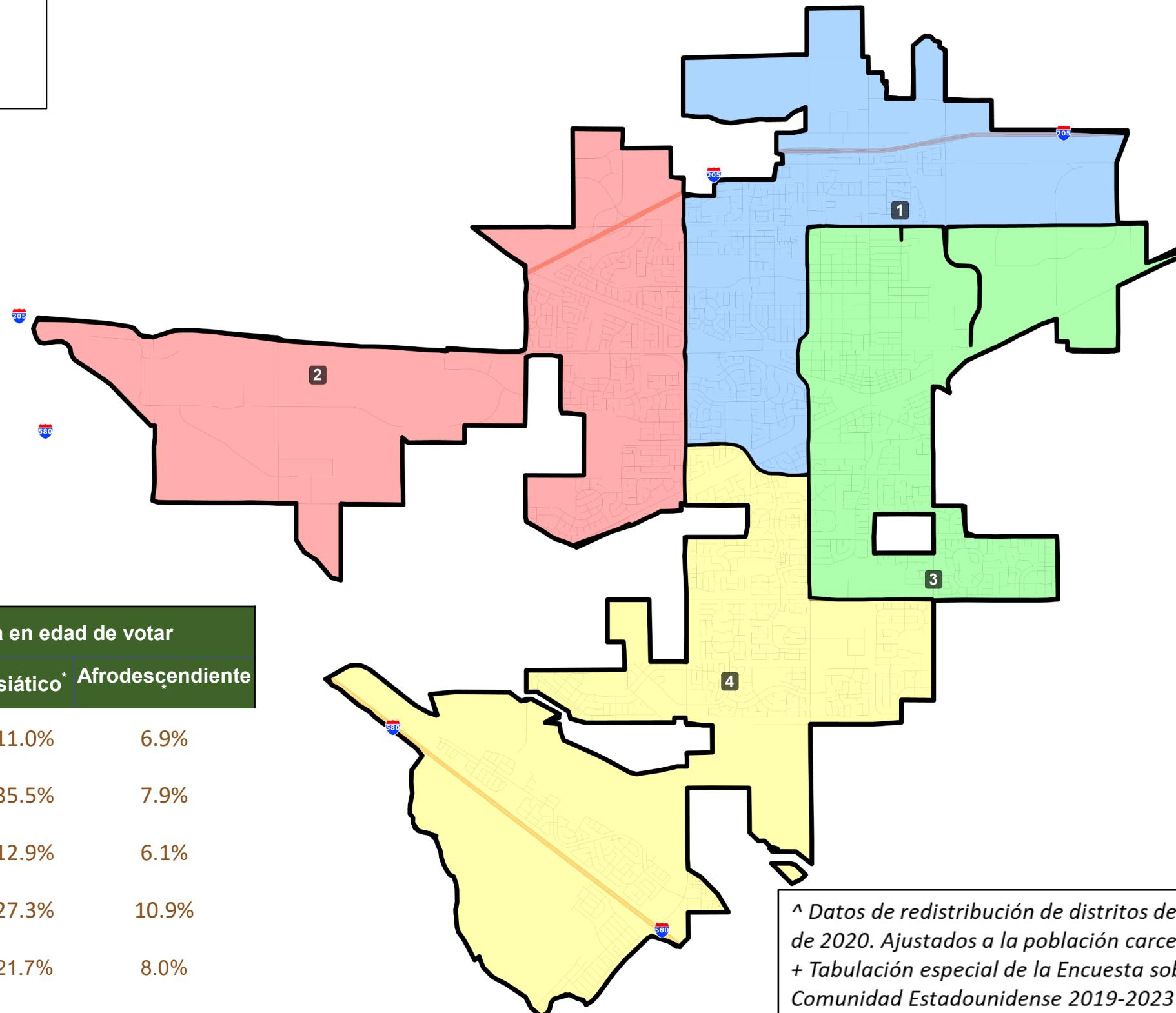
[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.

+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023

* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02



Plan Público 353695



#	Población		Población ciudadana en edad de votar				
	Total	Desviación	Total	NH-Blanco	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
1	24,063	+3.1%	14,386	37.6%	41.7%	11.0%	6.9%
2	21,486	-7.9%	14,200	25.8%	26.2%	35.5%	7.9%
3	25,421	+8.9%	15,139	37.1%	42.4%	12.9%	6.1%
4	22,380	-4.1%	15,873	30.8%	28.3%	27.3%	10.9%
Total	93,350	16.9%	59,598	32.8%	34.6%	21.7%	8.0%

[^] Datos de redistribución de distritos del Censo de 2020. Ajustados a la población carcelaria.

+ Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023

* Calculado de conformidad con el BOLETÍN OMB N.º 00-02

Ciudad de Tracy

Documento de acompañamiento E

Planes Publicos: 13 de enero de 2026

Plan	Población^									Población en edad de votar^					Población ciudadana en edad de votar+				
	Nombre	#	Total	Desviación	% Dev	NH-Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente	Total	NH-Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente	Total	NH-Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente
Audiencia 3	333957	1	23,988	650	2.8%	26.3%	53.4%	11.4%	5.0%	17,683	30.5%	48.6%	11.6%	5.2%	14,012	36.5%	47.4%	6.8%	6.0%
	333957	2	24,291	953	4.1%	22.5%	29.7%	34.5%	7.9%	18,002	24.1%	27.5%	35.2%	8.0%	15,961	26.7%	28.0%	33.0%	7.9%
	333957	3	22,098	-1,240	-5.3%	29.3%	41.3%	17.9%	7.3%	16,462	32.5%	38.1%	18.2%	7.1%	13,278	38.5%	36.9%	17.0%	6.9%
	333957	4	22,973	-365	-1.6%	30.4%	30.5%	26.6%	7.6%	16,965	32.6%	27.8%	26.9%	8.0%	16,347	31.2%	28.3%	27.1%	10.7%
	343115	1	25,362	2,024	8.7%	25.2%	52.3%	12.7%	5.6%	18,712	29.0%	48.2%	13.0%	5.8%	14,851	35.1%	47.5%	7.8%	6.4%
	343115	2	22,450	-888	-3.8%	23.6%	32.3%	31.3%	7.6%	16,733	26.1%	29.5%	31.8%	7.5%	14,954	28.2%	30.0%	31.3%	7.9%
	343115	3	24,949	1,611	6.9%	28.6%	37.7%	21.7%	7.4%	18,661	31.5%	34.6%	22.0%	7.4%	16,718	35.1%	32.5%	20.9%	8.3%
	343115	4	20,202	-3,136	-13.4%	31.1%	30.0%	27.0%	7.2%	14,718	33.1%	27.2%	27.5%	7.8%	12,867	32.8%	28.0%	27.4%	9.5%
	344307	1	22,318	-1,020	-4.4%	26.0%	45.3%	17.5%	7.2%	16,274	29.6%	41.4%	17.7%	7.3%	14,095	34.4%	38.6%	16.7%	6.4%
	344307	2	22,582	-756	-3.2%	26.7%	48.1%	15.0%	5.7%	16,800	30.5%	44.1%	15.3%	5.8%	13,226	36.2%	44.9%	10.6%	6.0%
	344307	3	22,905	-433	-1.9%	26.2%	33.4%	27.8%	7.5%	17,430	28.4%	31.0%	28.3%	7.4%	15,359	30.8%	29.7%	27.2%	10.5%
	344307	4	22,702	-636	-2.7%	29.5%	29.4%	29.1%	7.1%	16,559	31.4%	26.9%	29.6%	7.5%	15,079	31.6%	28.4%	27.3%	7.7%
	344478	1	22,318	-1,020	-4.4%	26.0%	45.3%	17.5%	7.2%	16,274	29.6%	41.4%	17.7%	7.3%	14,095	34.4%	38.6%	16.7%	6.4%
	344478	2	22,582	-756	-3.2%	26.7%	48.1%	15.0%	5.7%	16,800	30.5%	44.1%	15.3%	5.8%	13,226	36.2%	44.9%	10.6%	6.0%
	344478	3	22,905	-433	-1.9%	26.2%	33.4%	27.8%	7.5%	17,430	28.4%	31.0%	28.3%	7.4%	15,359	30.8%	29.7%	27.2%	10.5%
	344478	4	22,702	-636	-2.7%	29.5%	29.4%	29.1%	7.1%	16,559	31.4%	26.9%	29.6%	7.5%	15,079	31.6%	28.4%	27.3%	7.7%
	346432	1	24,509	1,171	5.0%	25.1%	54.7%	11.2%	5.1%	18,008	29.0%	50.1%	11.5%	5.3%	14,176	34.9%	49.1%	6.7%	6.0%
	346432	2	22,128	-1,210	-5.2%	22.4%	31.2%	32.9%	8.0%	16,516	24.4%	28.7%	33.6%	8.1%	14,501	27.2%	29.5%	31.6%	8.5%
	346432	3	24,597	1,259	5.4%	31.2%	37.1%	20.3%	7.0%	18,307	34.1%	34.2%	20.6%	7.0%	15,458	38.5%	33.0%	19.7%	7.1%
	346432	4	21,631	-1,707	-7.3%	29.4%	30.5%	27.3%	7.9%	15,909	31.8%	27.8%	27.5%	8.1%	15,047	31.1%	28.3%	26.5%	10.4%
	346442	1	23,348	10	0.0%	25.0%	47.1%	17.4%	6.3%	17,233	28.6%	43.1%	17.7%	6.5%	14,485	33.9%	41.5%	15.8%	5.2%
	346442	2	23,607	269	1.2%	24.0%	42.1%	22.6%	6.4%	17,578	26.7%	38.7%	23.1%	6.5%	14,223	29.4%	38.8%	20.5%	9.0%
	346442	3	22,991	-347	-1.5%	27.5%	35.0%	24.7%	8.0%	17,162	30.2%	32.4%	25.0%	7.8%	16,277	32.6%	30.6%	24.1%	9.2%
	346442	4	23,040	-298	-1.3%	31.9%	30.7%	25.6%	7.2%	16,865	34.2%	27.8%	26.0%	7.6%	14,290	35.9%	28.6%	24.3%	8.5%
	346443	1	24,509	1,171	5.0%	25.1%	54.7%	11.2%	5.1%	18,008	29.0%	50.1%	11.5%	5.3%	14,176	34.9%	49.1%	6.7%	6.0%
	346443	2	22,128	-1,210	-5.2%	22.4%	31.2%	32.9%	8.0%	16,516	24.4%	28.7%	33.6%	8.1%	14,501	27.2%	29.5%	31.6%	8.5%
	346443	3	24,597	1,259	5.4%	31.2%	37.1%	20.3%	7.0%	18,307	34.1%	34.2%	20.6%	7.0%	15,458	38.5%	33.0%	19.7%	7.1%
	346443	4	21,631	-1,707	-7.3%	29.4%	30.5%	27.3%	7.9%	15,909	31.8%	27.8%	27.5%	8.1%	15,047	31.1%	28.3%	26.5%	10.4%
	346742	1	22,318	-1,020	-4.4%	26.0%	45.3%	17.5%	7.2%	16,274	29.6%	41.4%	17.7%	7.3%	14,095	34.4%	38.6%	16.7%	6.4%
	346742	2	22,582	-756	-3.2%	26.7%	48.1%	15.0%	5.7%	16,800	30.5%	44.1%	15.3%	5.8%	13,226	36.2%	44.9%	10.6%	6.0%
	346742	3	22,905	-433	-1.9%	26.2%	33.4%	27.8%	7.5%	17,430	28.4%	31.0%	28.3%	7.4%	15,359	30.8%	29.7%	27.2%	10.5%
	346742	4	22,702	-636	-2.7%	29.5%	29.4%	29.1%	7.1%	16,559	31.4%	26.9%	29.6%	7.5%	15,079	31.6%	28.4%	27.3%	7.7%

Ciudad de Tracy

Planes Publicos: 13 de enero de 2026

Plan	Nombre	Población^									Población en edad de votar^					Población ciudadana en edad de votar+				
		#	Total	Desviación	% Dev	NH-Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente	Total	NH-Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente	Total	NH-Blanco	Latino	Asiático	Afrodescendiente	
A u d i e n c i a 4	346745	1	22,318	-1,020	-4.4%	26.0%	45.3%	17.5%	7.2%	16,274	29.6%	41.4%	17.7%	7.3%	14,095	34.4%	38.6%	16.7%	6.4%	
	346745	2	22,582	-756	-3.2%	26.7%	48.1%	15.0%	5.7%	16,800	30.5%	44.1%	15.3%	5.8%	13,226	36.2%	44.9%	10.6%	6.0%	
	346745	3	22,905	-433	-1.9%	26.2%	33.4%	27.8%	7.5%	17,430	28.4%	31.0%	28.3%	7.4%	15,359	30.8%	29.7%	27.2%	10.5%	
	346745	4	22,702	-636	-2.7%	29.5%	29.4%	29.1%	7.1%	16,559	31.4%	26.9%	29.6%	7.5%	15,079	31.6%	28.4%	27.3%	7.7%	
A u d i e n c i a 4	349068	1	29,270	5,932	25.4%	25.5%	52.6%	12.3%	5.6%	21,593	29.3%	48.3%	12.6%	5.7%	16,958	35.4%	47.8%	7.3%	6.3%	
	349068	2	27,935	4,597	19.7%	24.5%	31.2%	31.7%	7.4%	20,855	26.7%	28.9%	32.0%	7.4%	19,038	29.5%	27.5%	30.9%	8.9%	
	349068	3	27,243	3,905	16.7%	31.0%	34.6%	22.1%	7.6%	20,281	33.8%	31.6%	22.5%	7.7%	17,692	34.5%	32.6%	22.8%	7.7%	
	349068	4	8,902	-14,436	-61.9%	27.5%	29.2%	30.6%	8.1%	6,383	29.3%	26.2%	31.3%	8.7%	5,910	31.5%	26.2%	29.8%	10.5%	
A u d i e n c i a 4	350064	1	24,054	716	3.1%	23.4%	56.4%	10.7%	5.8%	17,534	27.4%	52.0%	10.9%	5.7%	13,742	35.6%	47.9%	7.9%	5.8%	
	350064	2	23,713	375	1.6%	24.5%	36.9%	26.1%	7.1%	17,764	27.3%	33.8%	26.7%	7.2%	14,983	30.4%	34.5%	23.7%	8.3%	
	350064	3	22,411	-927	-4.0%	32.4%	31.3%	24.3%	7.3%	16,463	34.8%	28.4%	24.8%	7.7%	13,769	37.5%	29.0%	22.5%	8.6%	
	350064	4	22,921	-417	-1.8%	28.1%	29.5%	29.8%	7.6%	17,161	30.3%	27.4%	29.9%	7.8%	16,888	29.1%	28.9%	29.6%	9.1%	
A u d i e n c i a 4	353695	1	24,063	725	3.1%	28.0%	47.1%	14.3%	6.2%	18,046	31.7%	43.0%	14.7%	6.3%	14,386	37.6%	41.7%	11.0%	6.9%	
	353695	2	21,486	-1,852	-7.9%	22.4%	28.2%	36.1%	7.8%	15,906	24.0%	26.0%	36.8%	7.9%	14,200	25.8%	26.2%	35.5%	7.9%	
	353695	3	25,421	2,083	8.9%	27.3%	47.1%	15.4%	6.3%	18,671	30.9%	43.3%	15.7%	6.3%	15,139	37.1%	42.4%	12.9%	6.1%	
	353695	4	22,380	-958	-4.1%	30.0%	30.3%	27.1%	7.6%	16,489	32.2%	27.7%	27.4%	8.1%	15,873	30.8%	28.3%	27.3%	10.9%	

[^]Datos de redistribución de distritos del Censo 2020. Ajustados para la población carcelaria

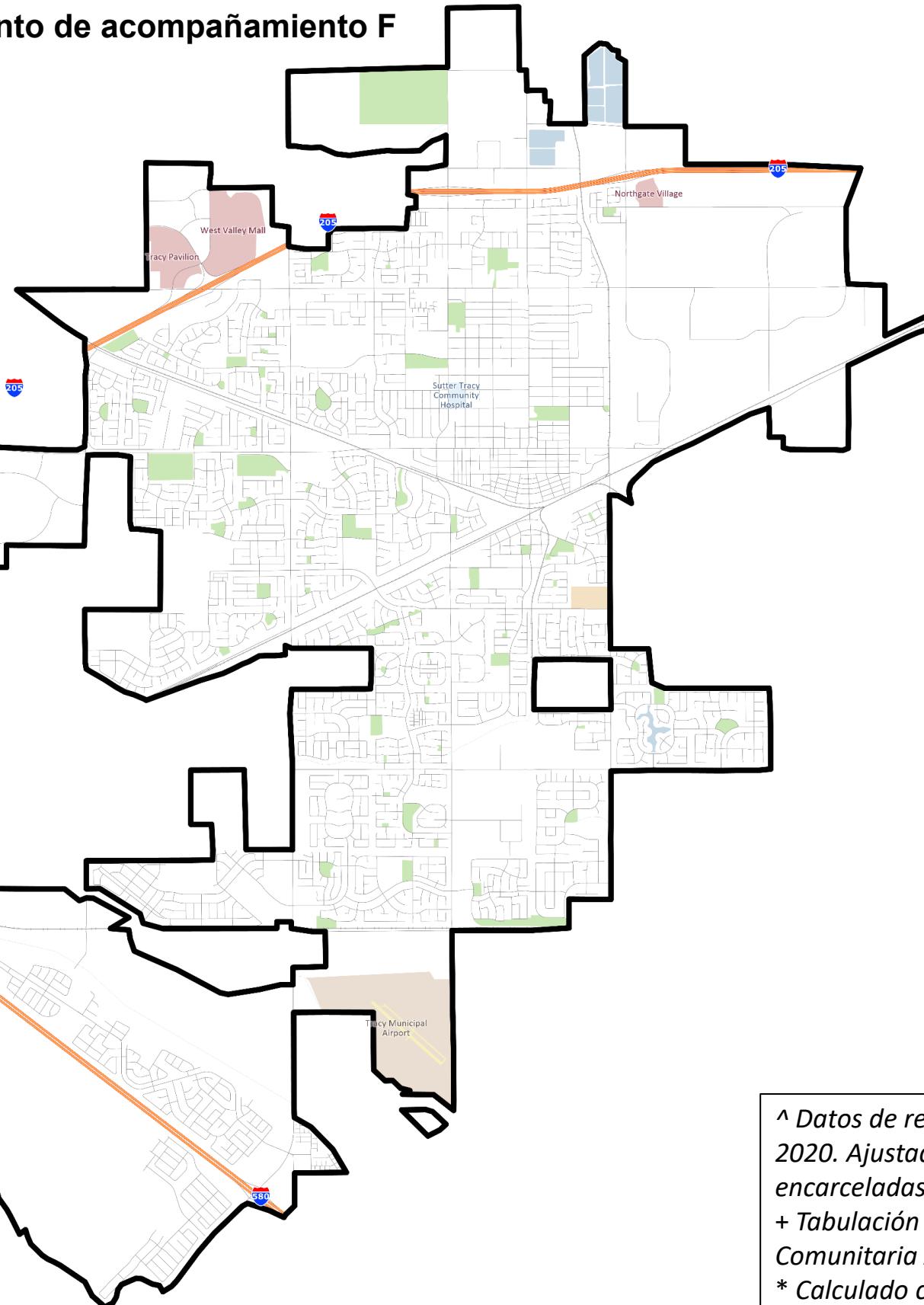
+Tabulación especial de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense 2019-2023.

* Calculado de conformidad con el BOLETÍN N.º 00-02 de la OMB.



Geografía y Demografía Básica

Documento de acompañamiento F



Tracy	Total	Blanco No Hispano/ Latino	Latino*	Asiático*	Afrodescendiente*
-------	-------	------------------------------------	---------	-----------	-------------------

Población 93,350 27.0% 38.7% 22.7% 6.9%

Población en
Edad de Votar 69,112 29.8% 35.5% 23.1% 7.1%

Población
Ciudadana en
Edad de Votar 59,598 32.8% 34.6% 21.7% 8.0%

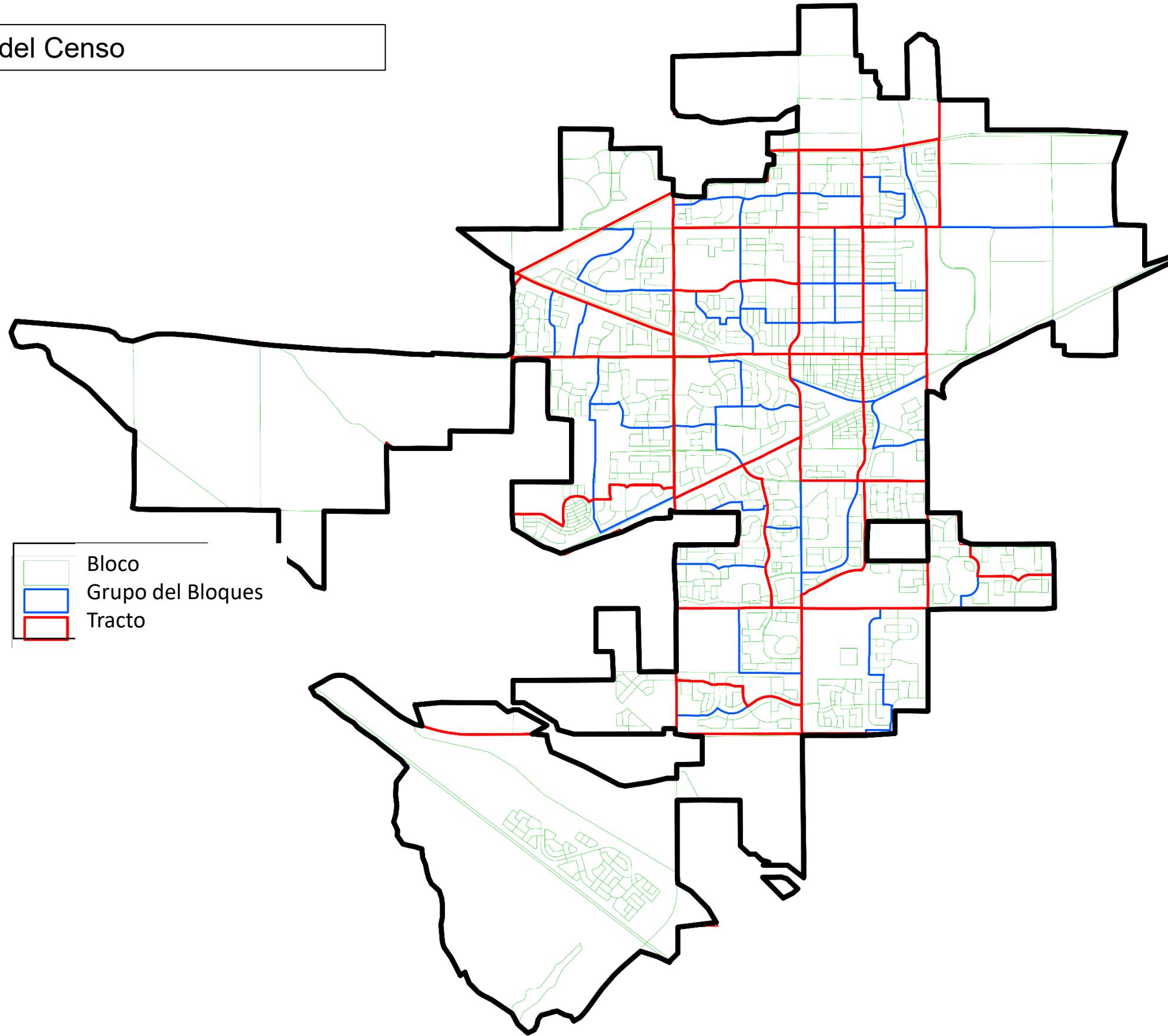
[^] Datos de redistribución del censo 2020. Ajustados para las poblaciones encarceladas

+ Tabulación especial de la Encuesta Comunitaria Americana 2019-2023

* Calculado conforme al BOLETÍN OMB N.º 00-02

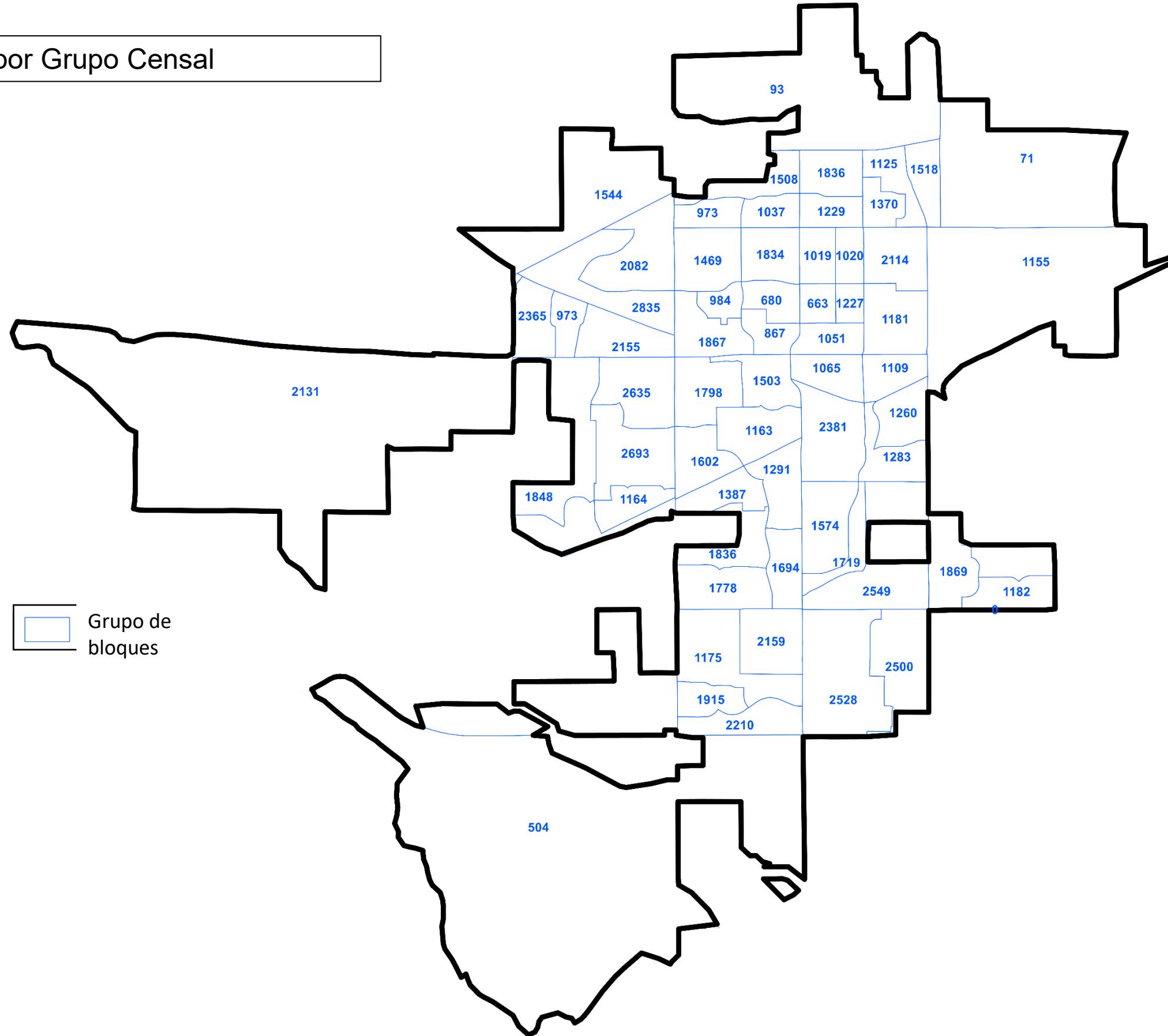


Geografía del Censo



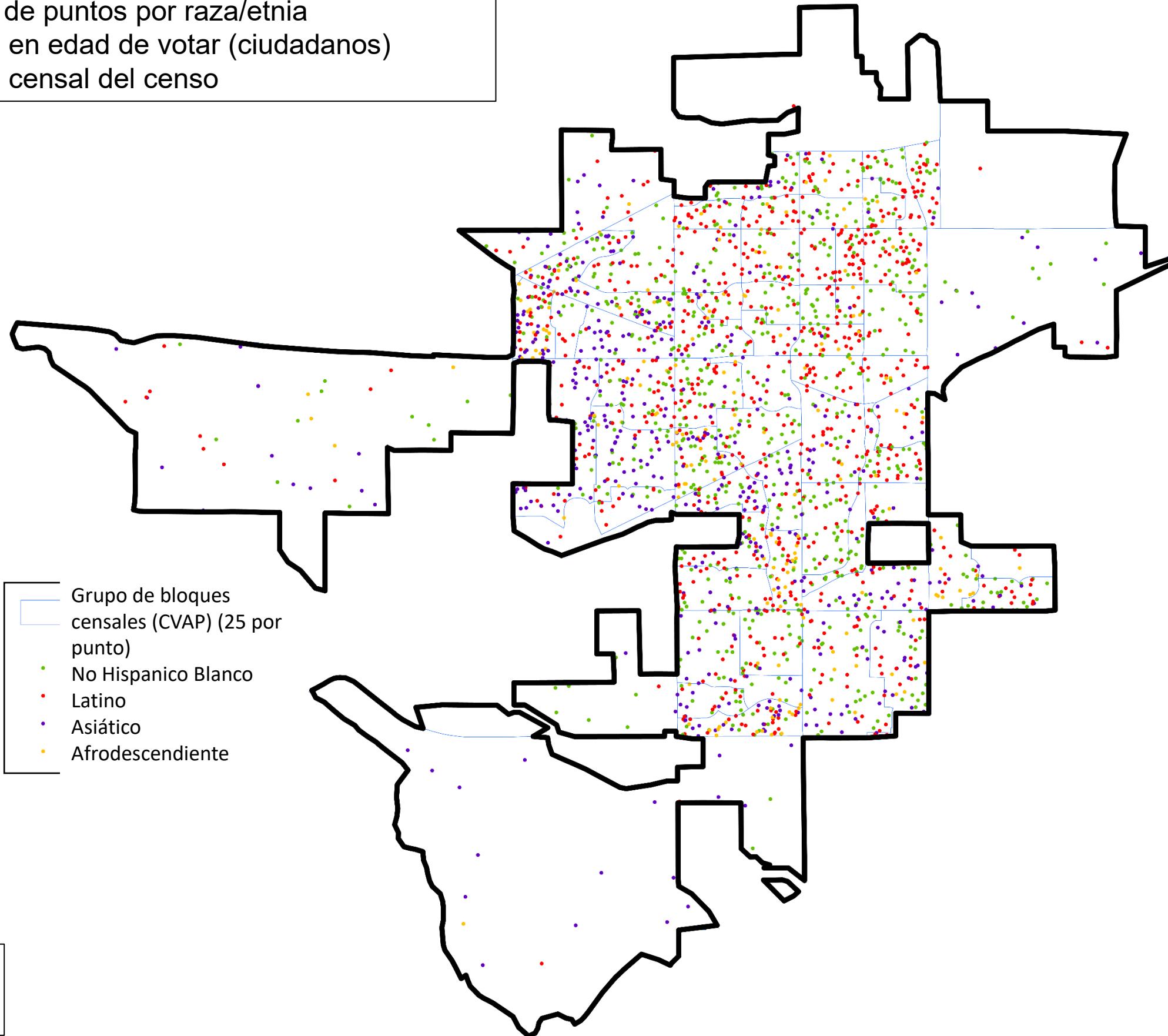


Población por Grupo Censal



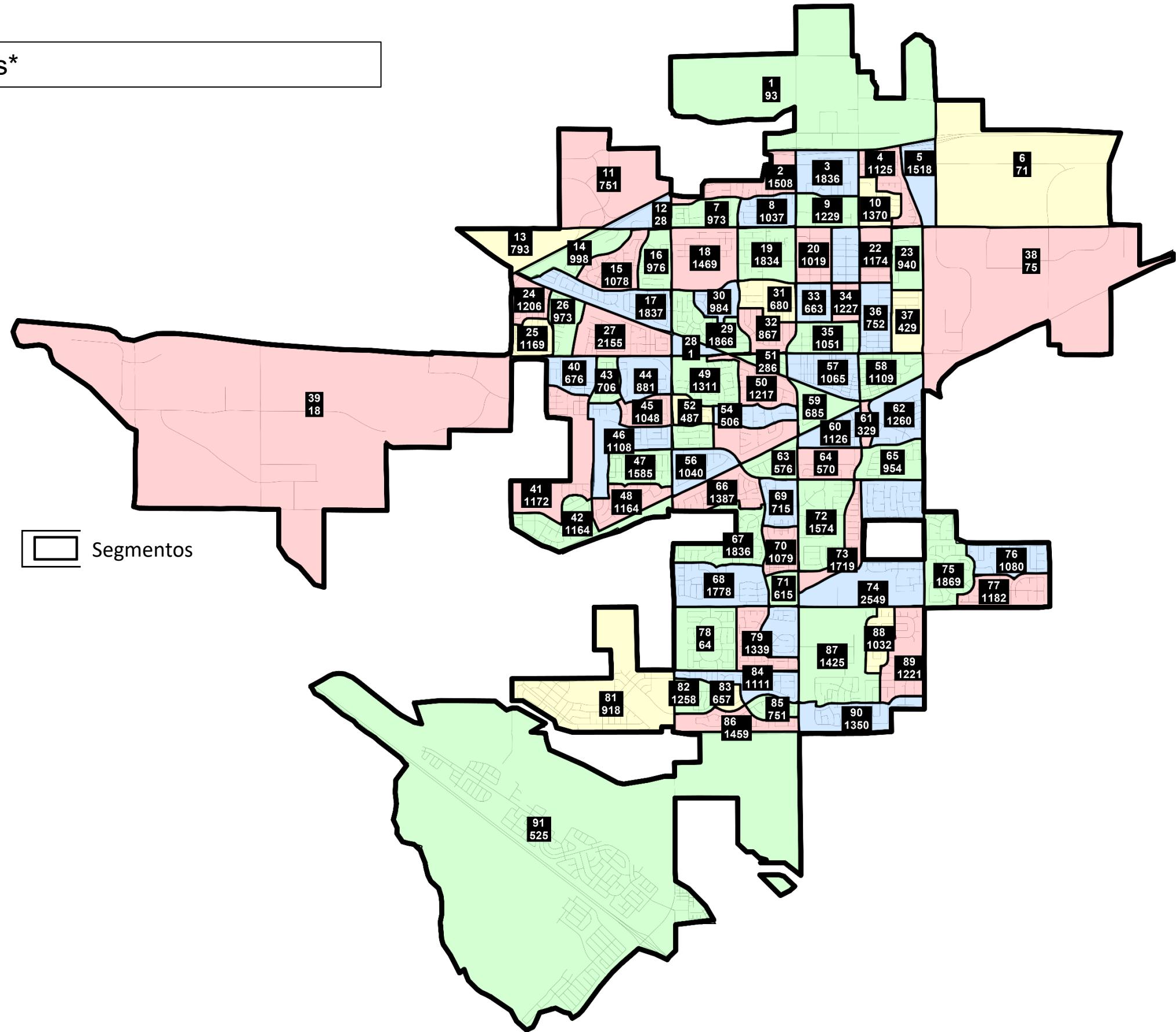


Densidad de puntos por raza/etnia
Población en edad de votar (ciudadanos)
Por grupo censal del censo



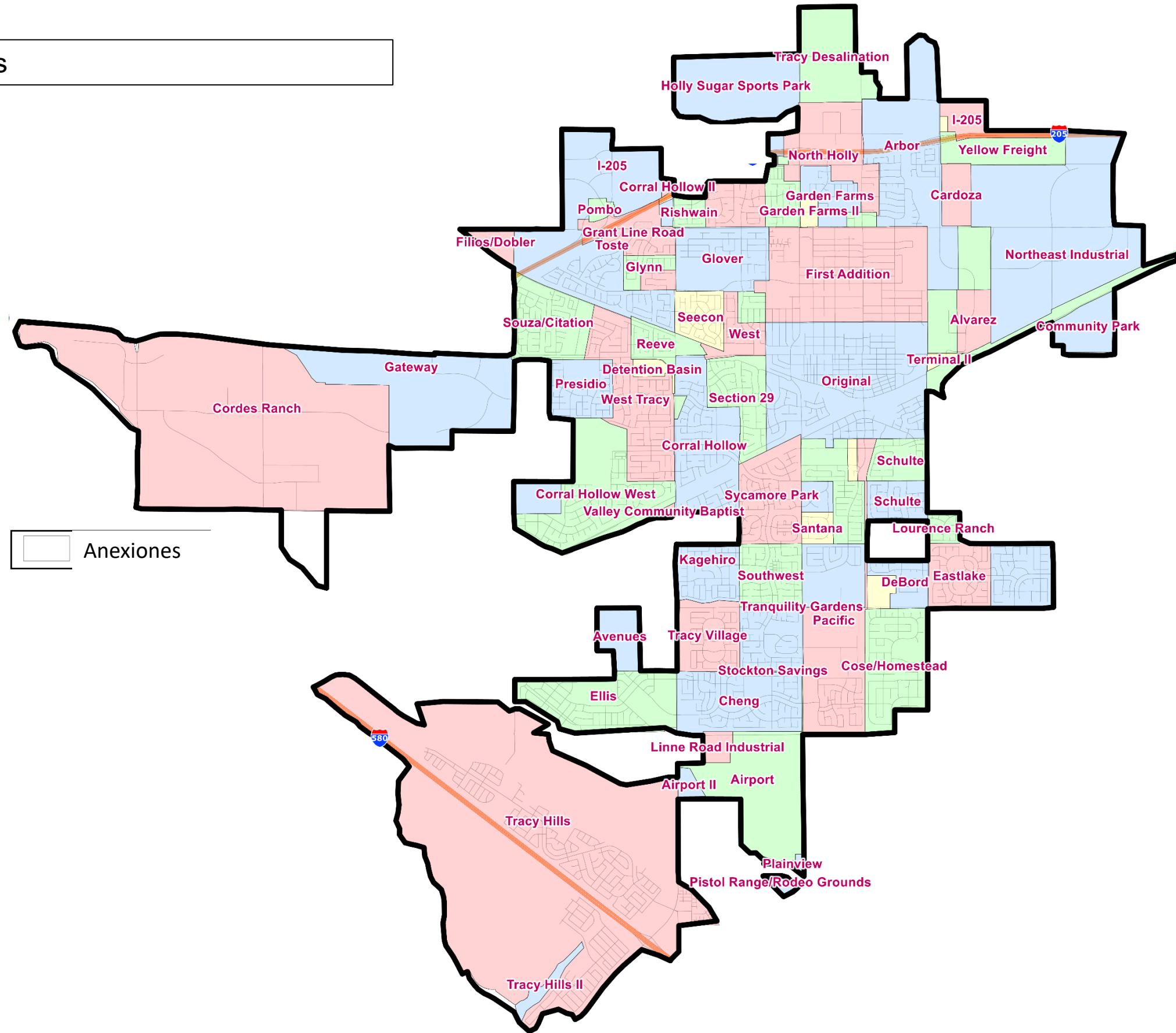


Segmentos*



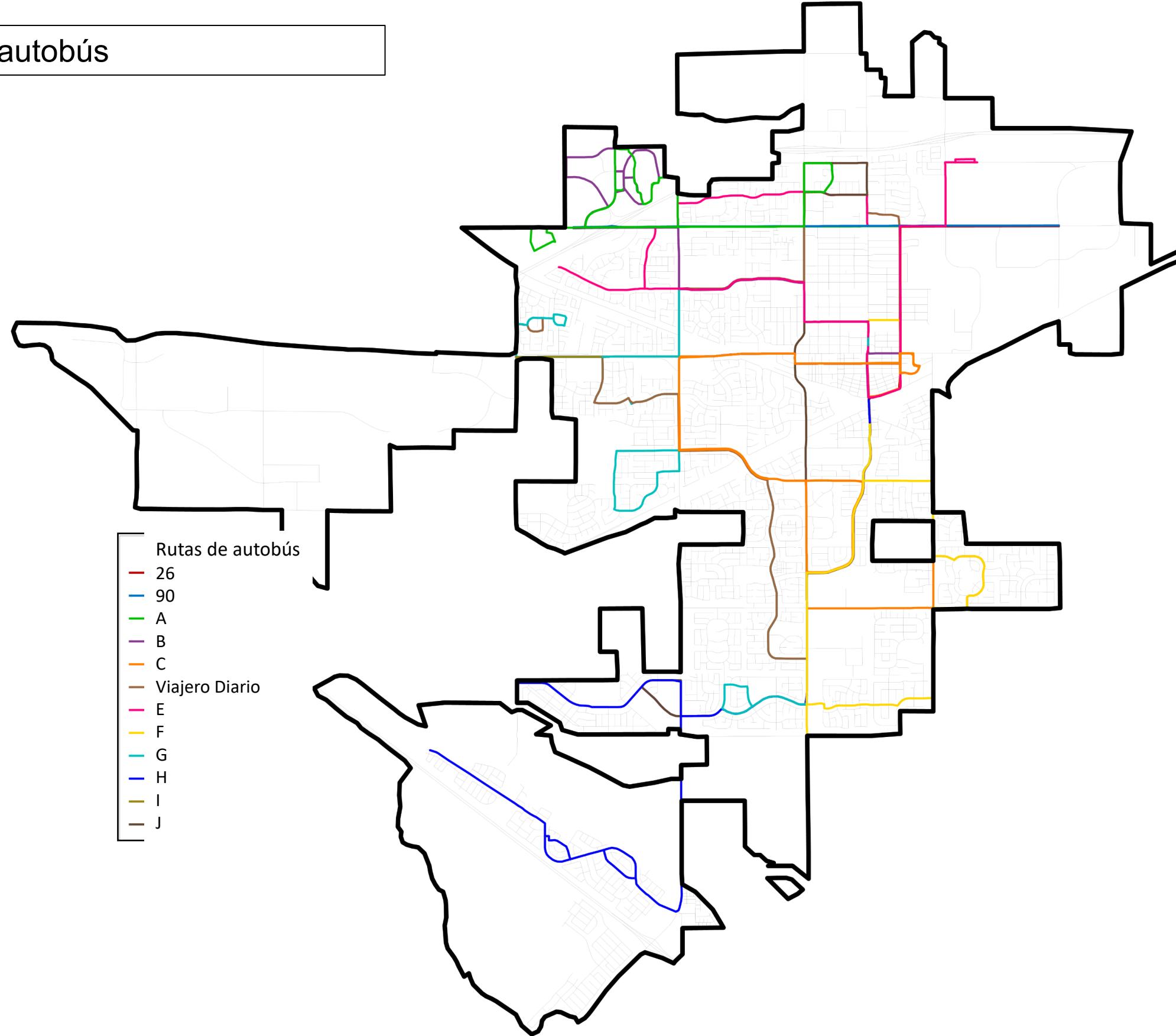


Anexiones



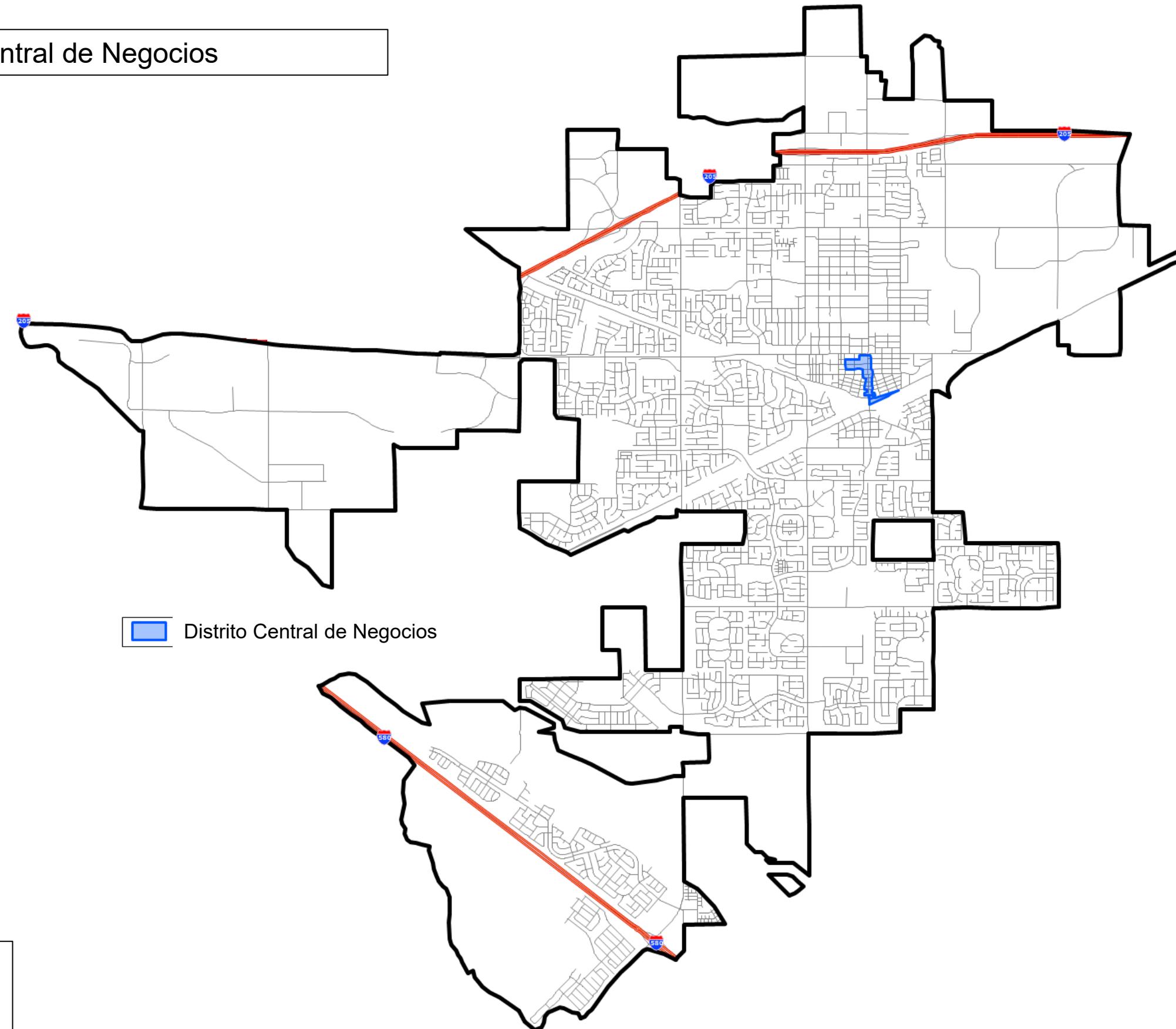


Rutas de autobús



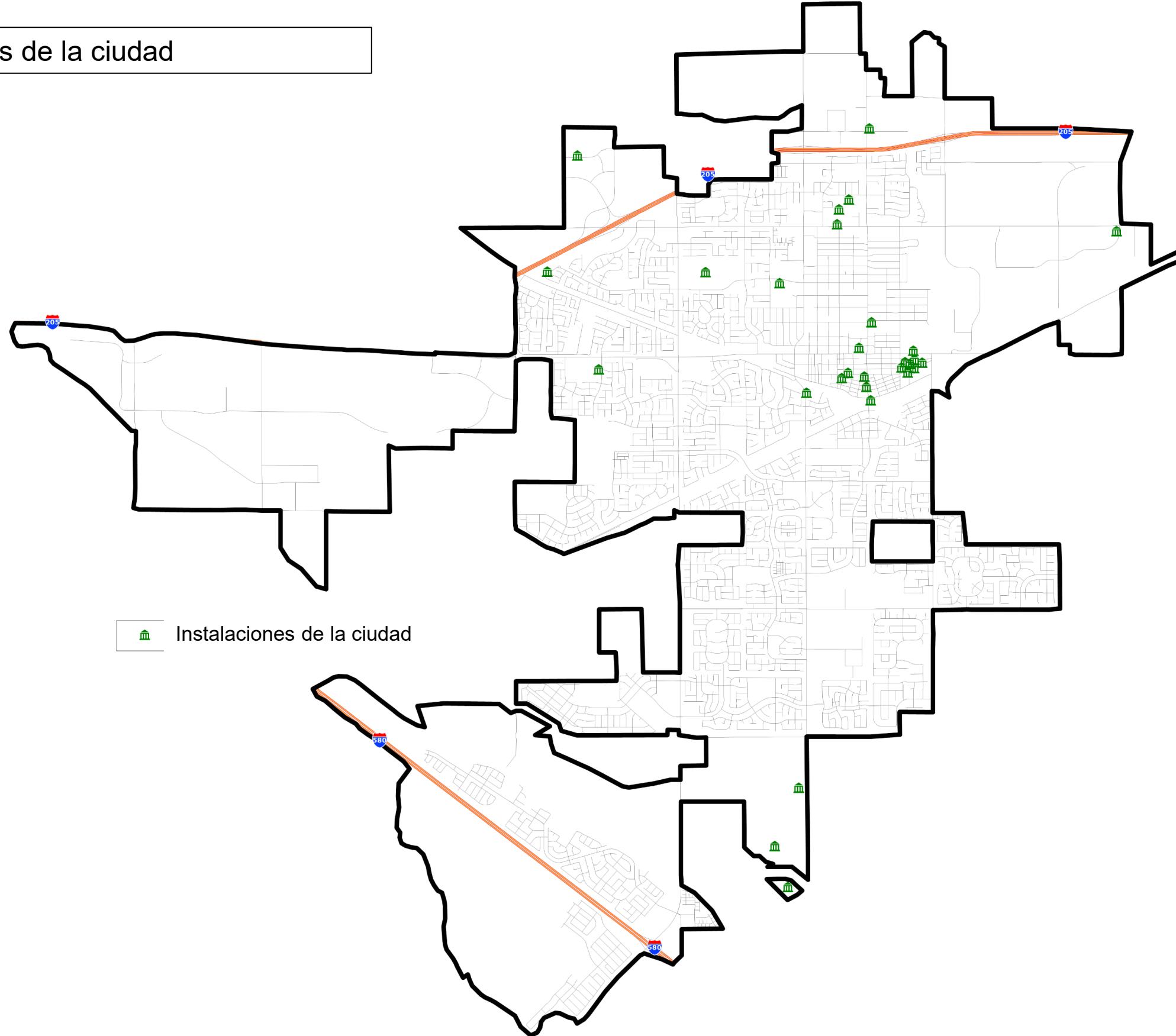


Distrito Central de Negocios





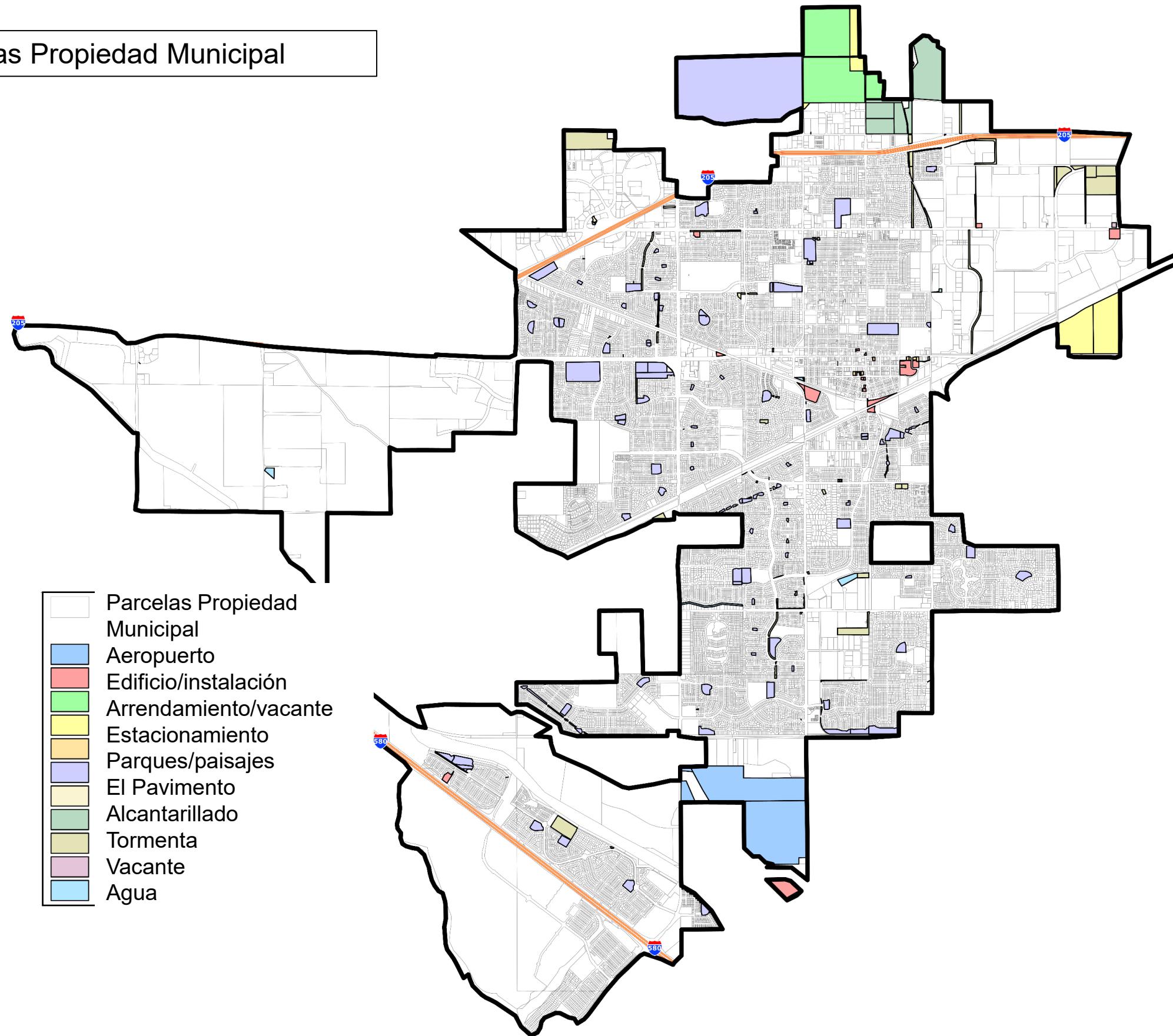
Instalaciones de la ciudad



Instalaciones de la ciudad

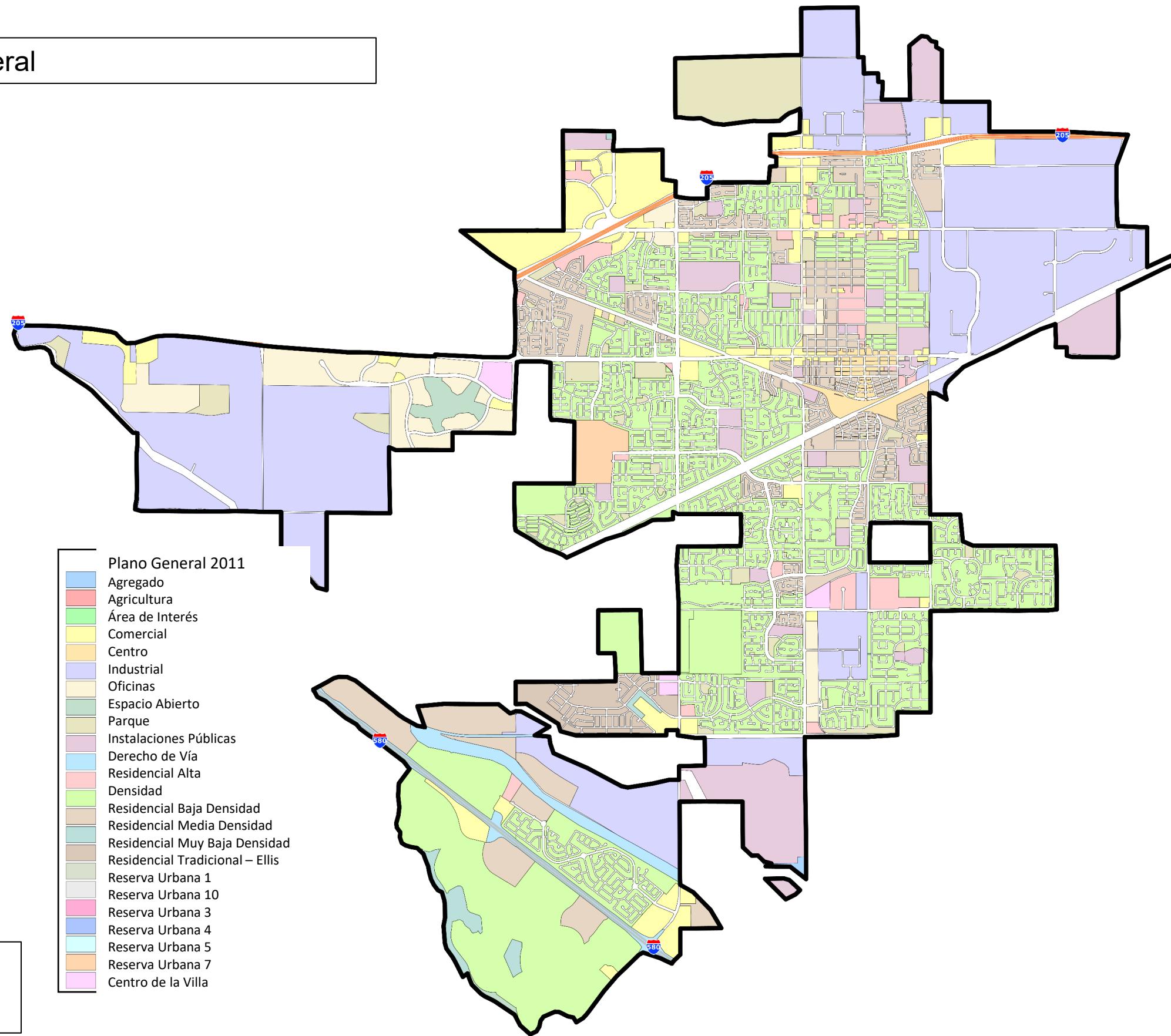


Parcelas Propiedad Municipal



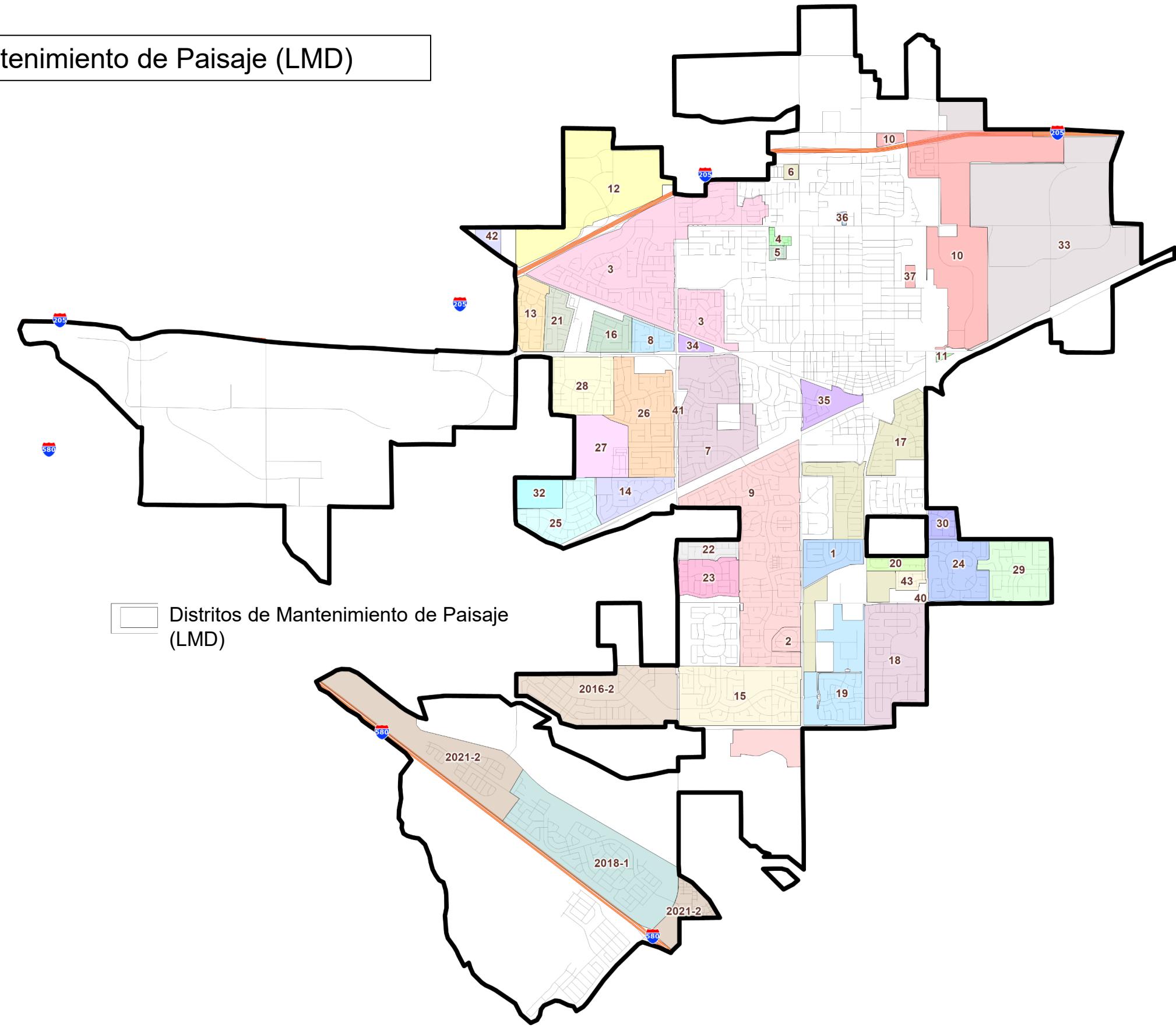


Plano General



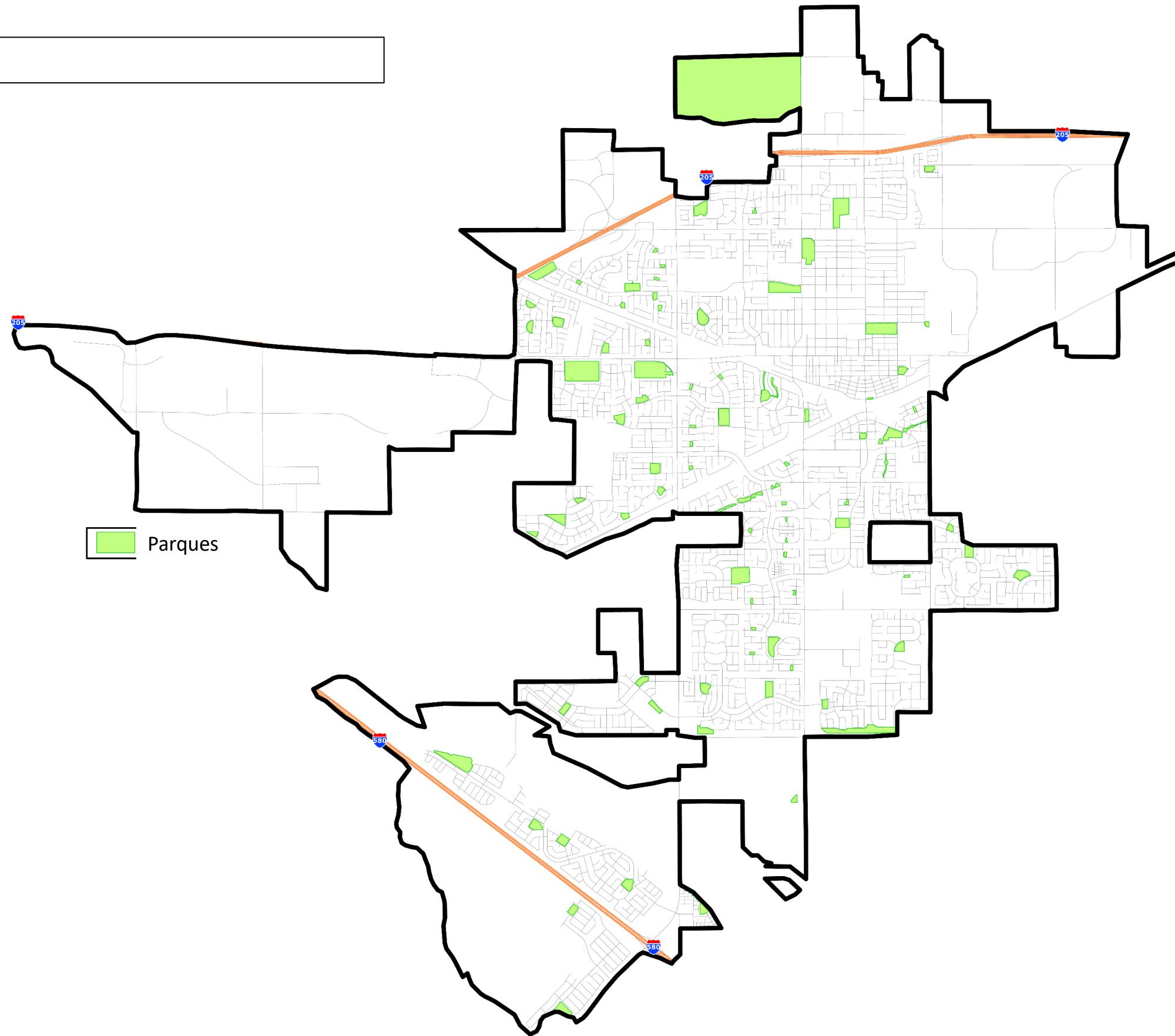


Distritos de Mantenimiento de Paisaje (LMD)



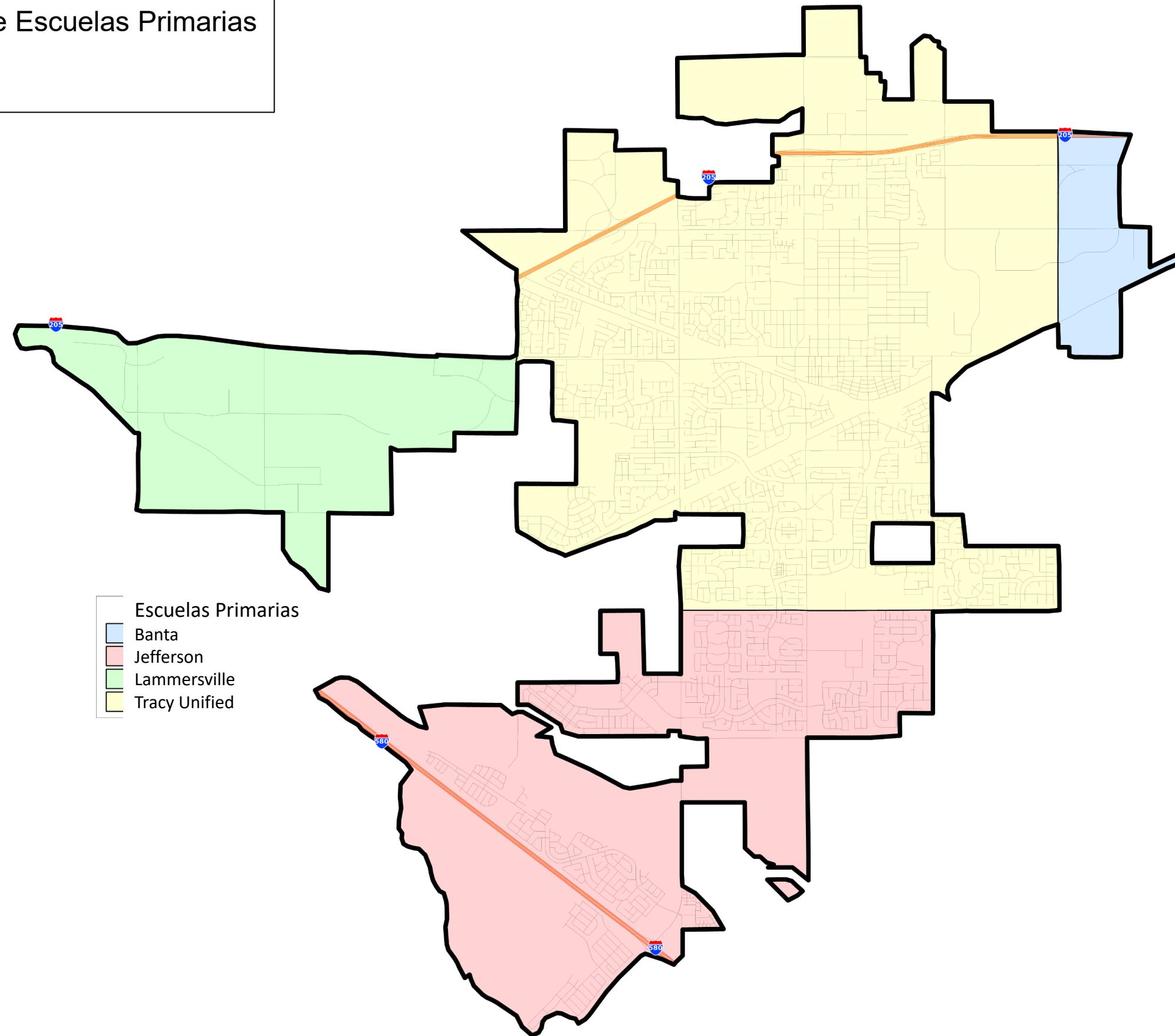


Parques



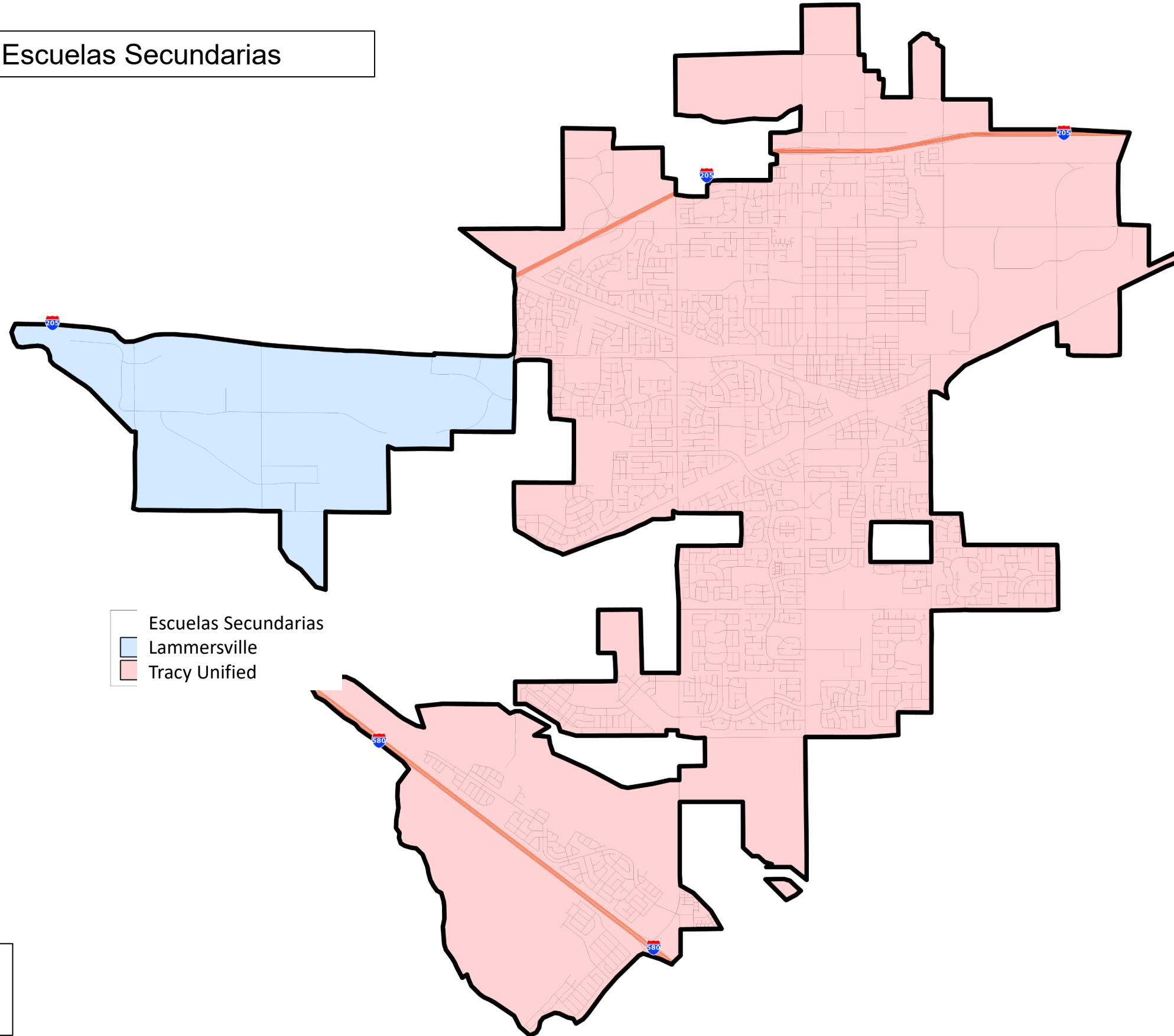


Distritos de Escuelas Primarias



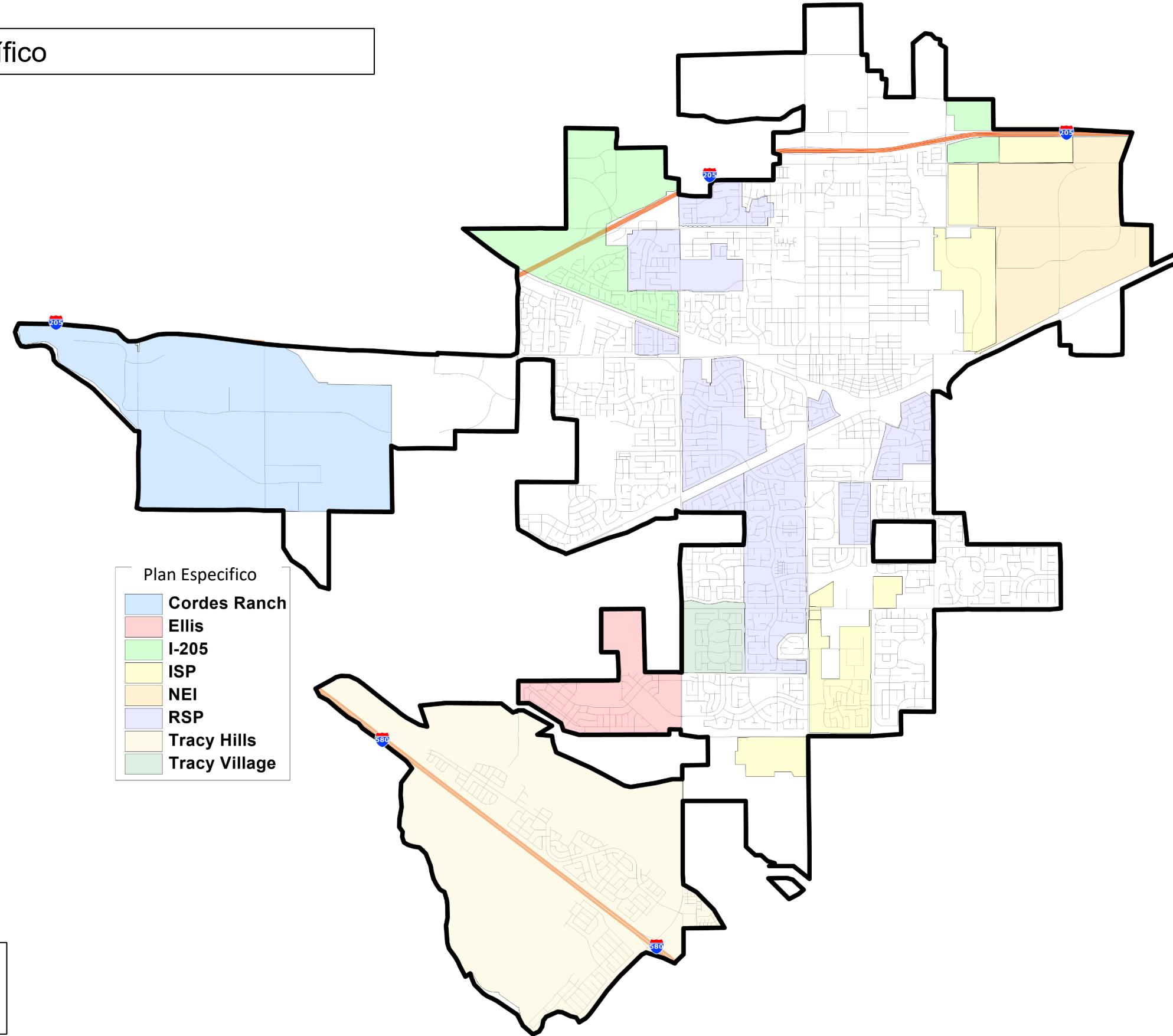


Distritos de Escuelas Secundarias





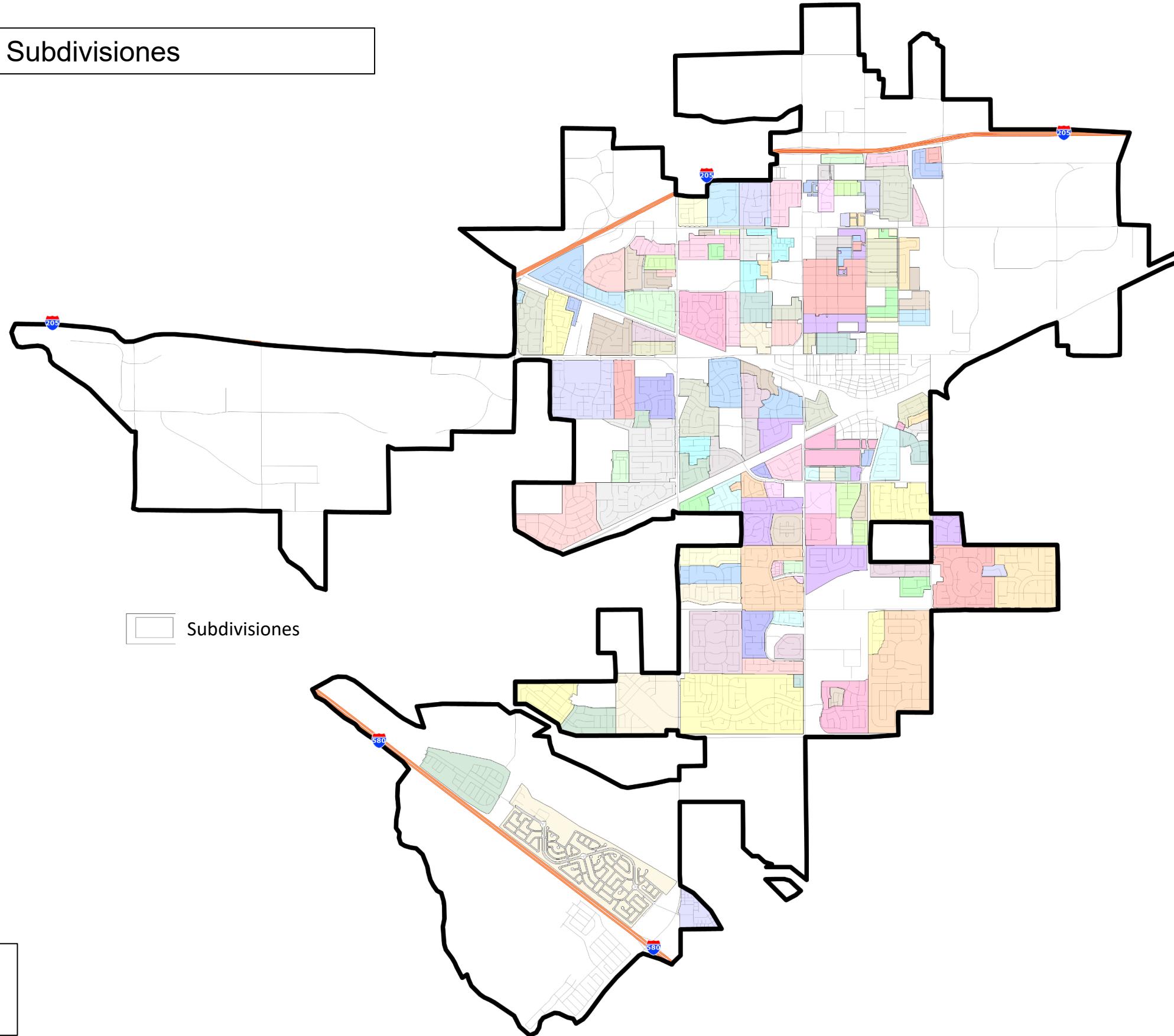
Plan Específico



Preparado por
WAGAMAN
STRATEGIES

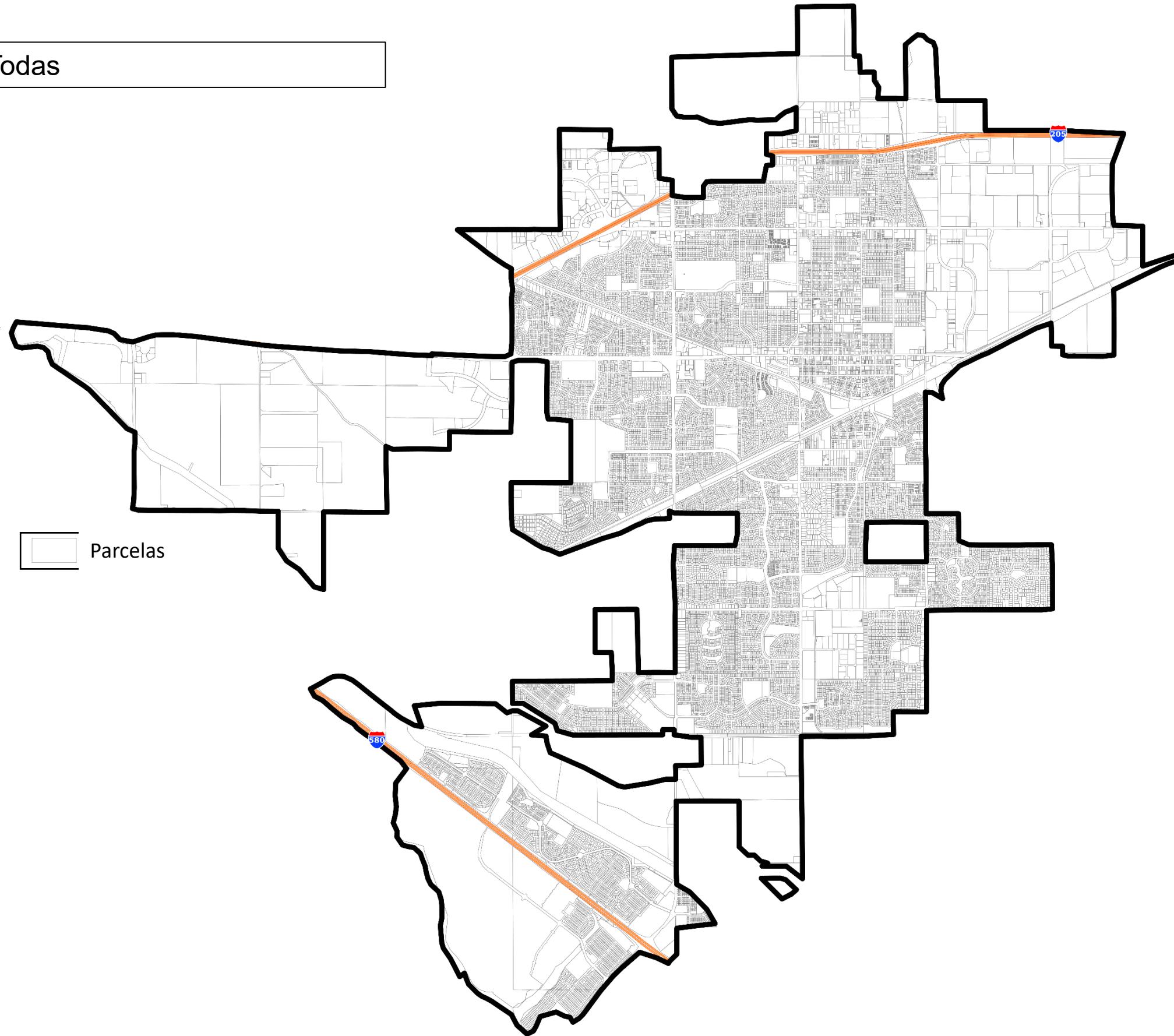


Residencial Subdivisiones



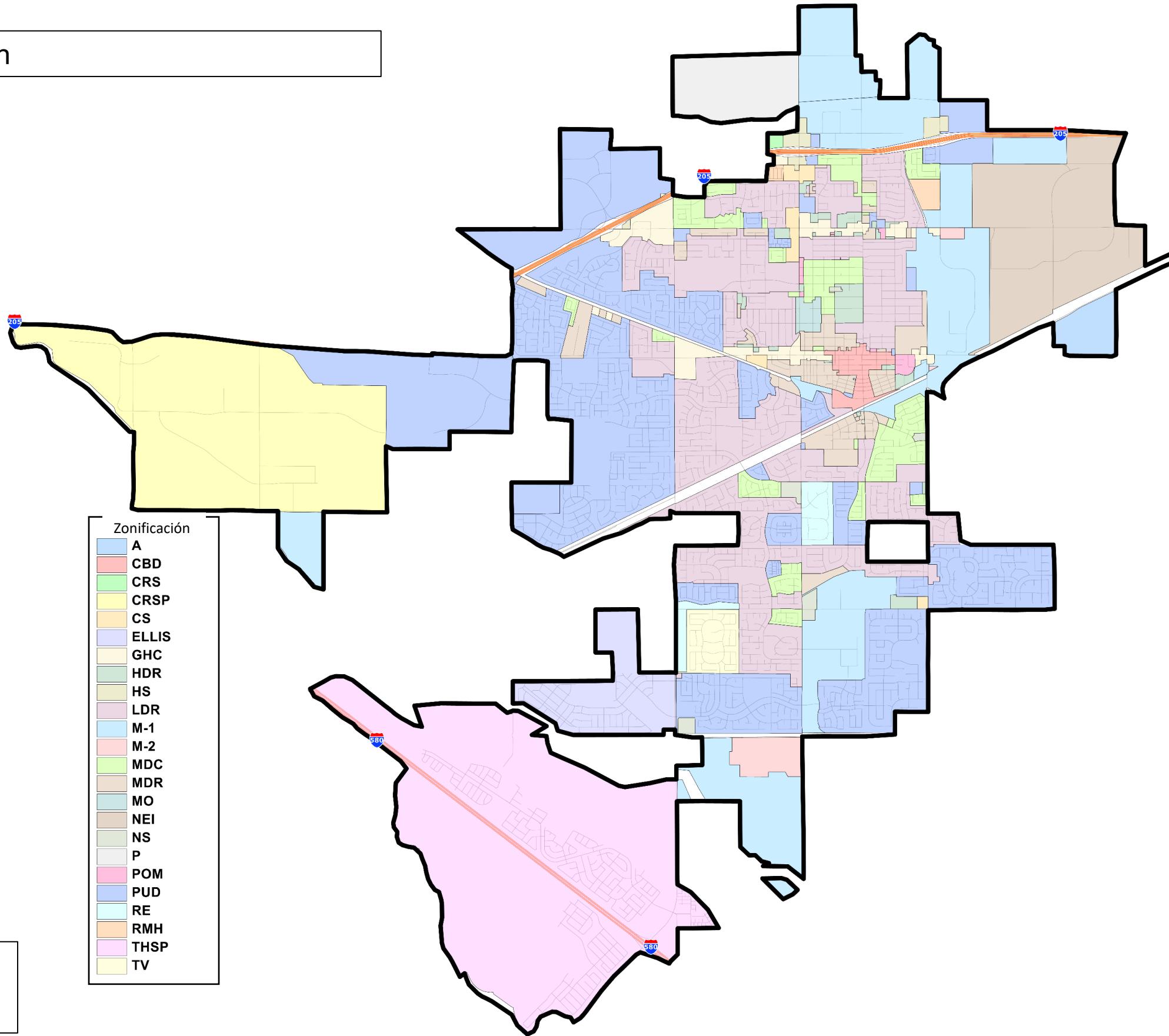


Parcelas Todas





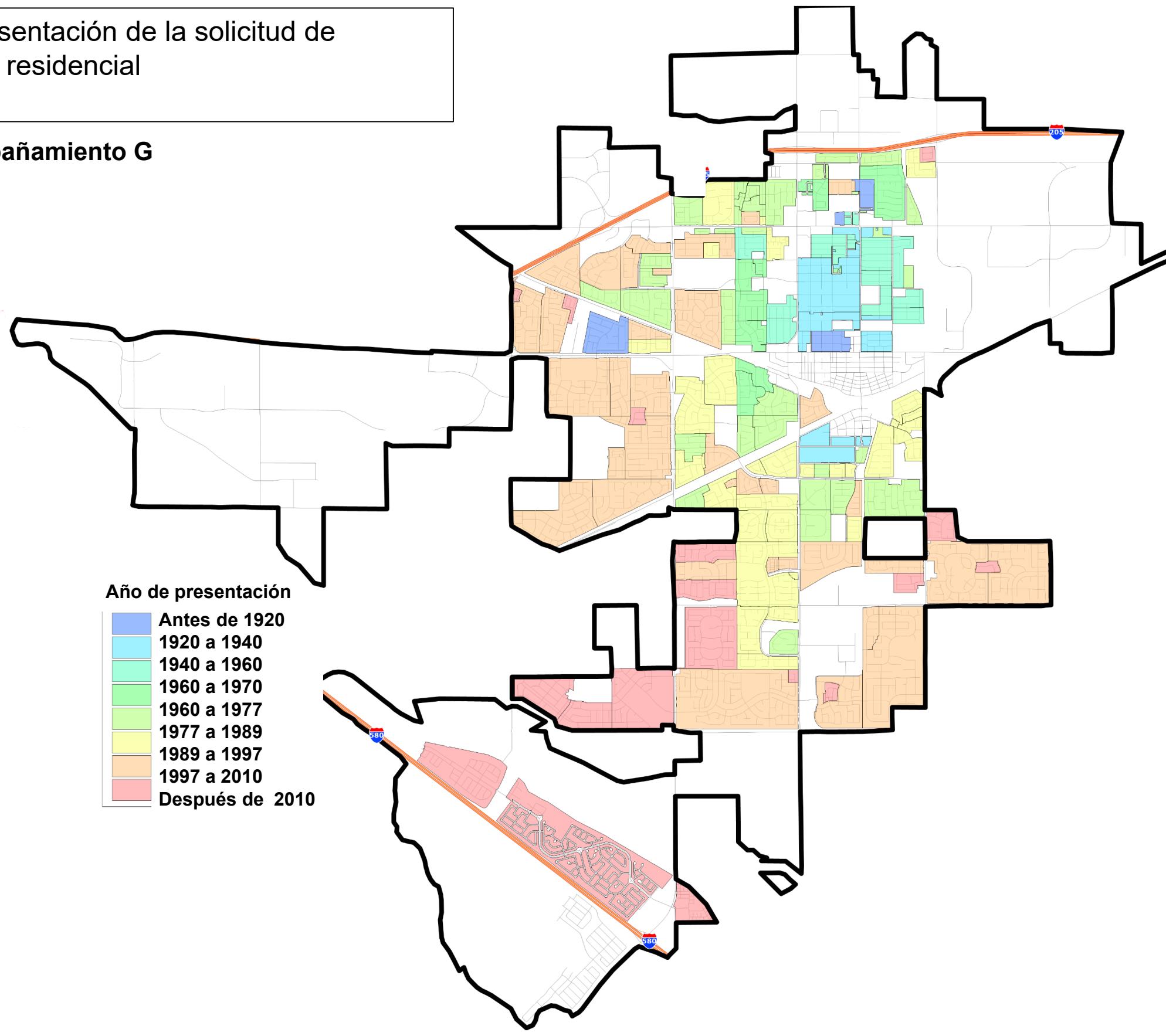
Zonificación





Año de presentación de la solicitud de subdivisión residencial

Documento de acompañamiento G



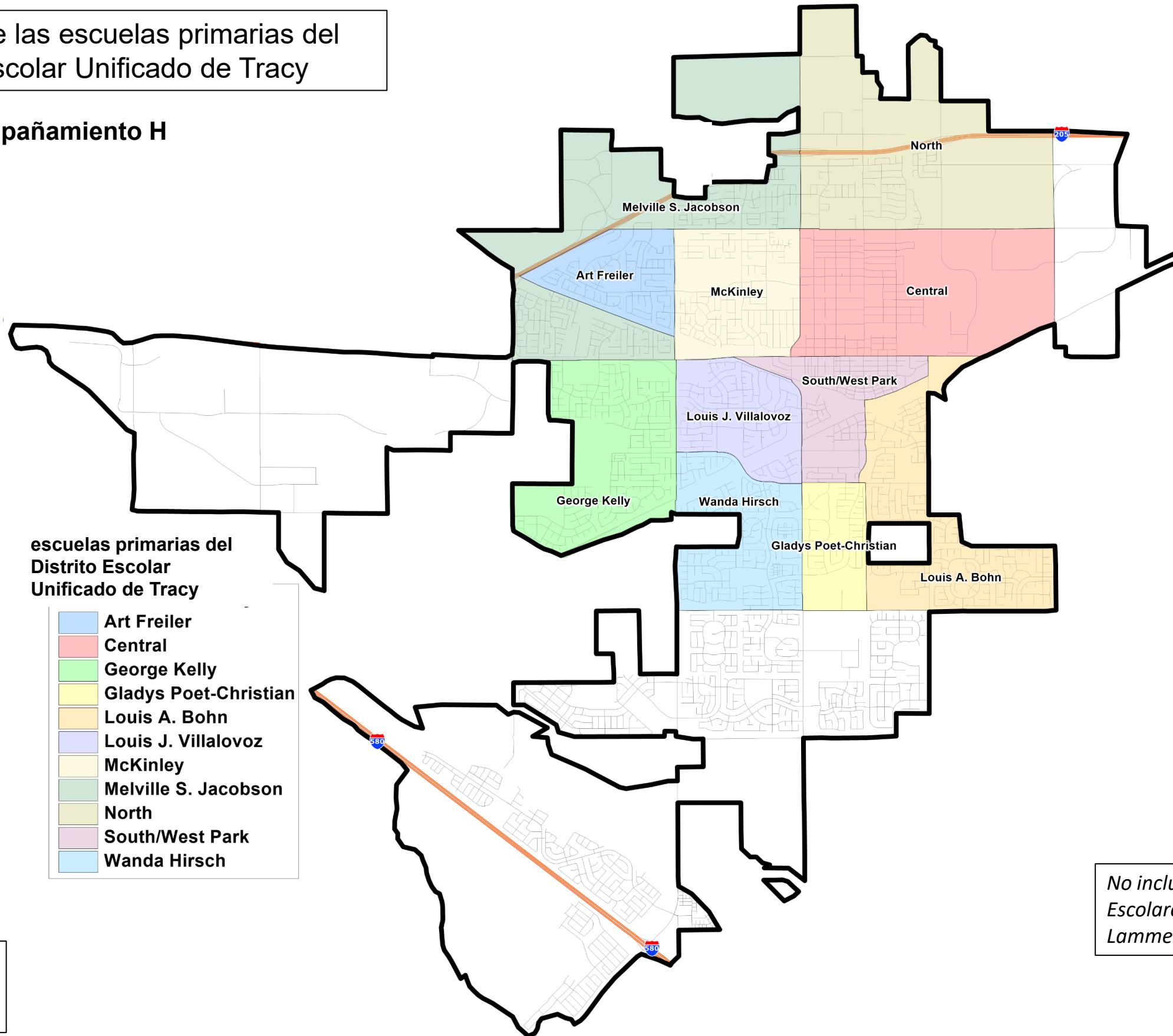
Preparado por

**WAGAMAN
STRATEGIES**



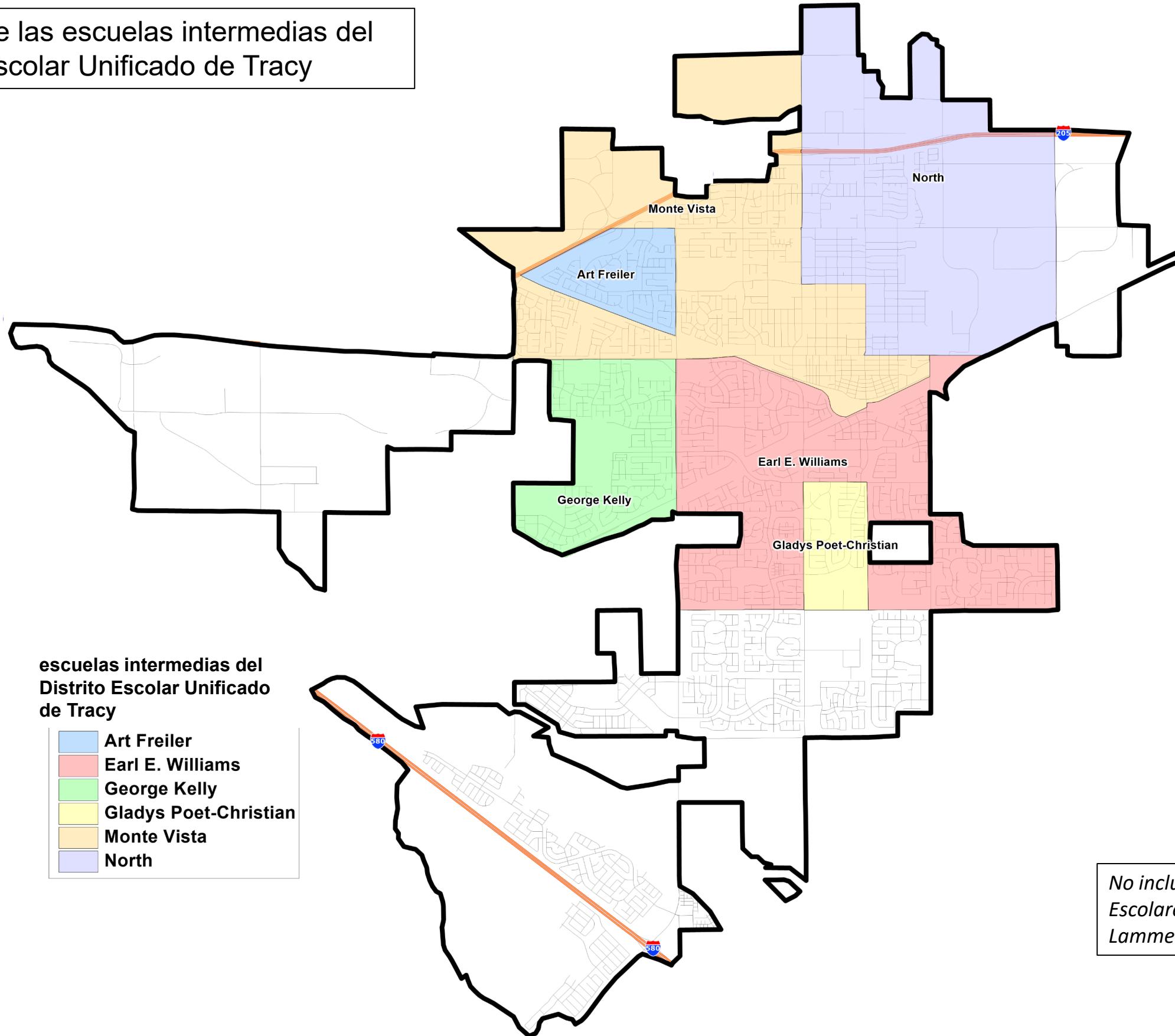
Límites de las escuelas primarias del Distrito Escolar Unificado de Tracy

Documento de acompañamiento H



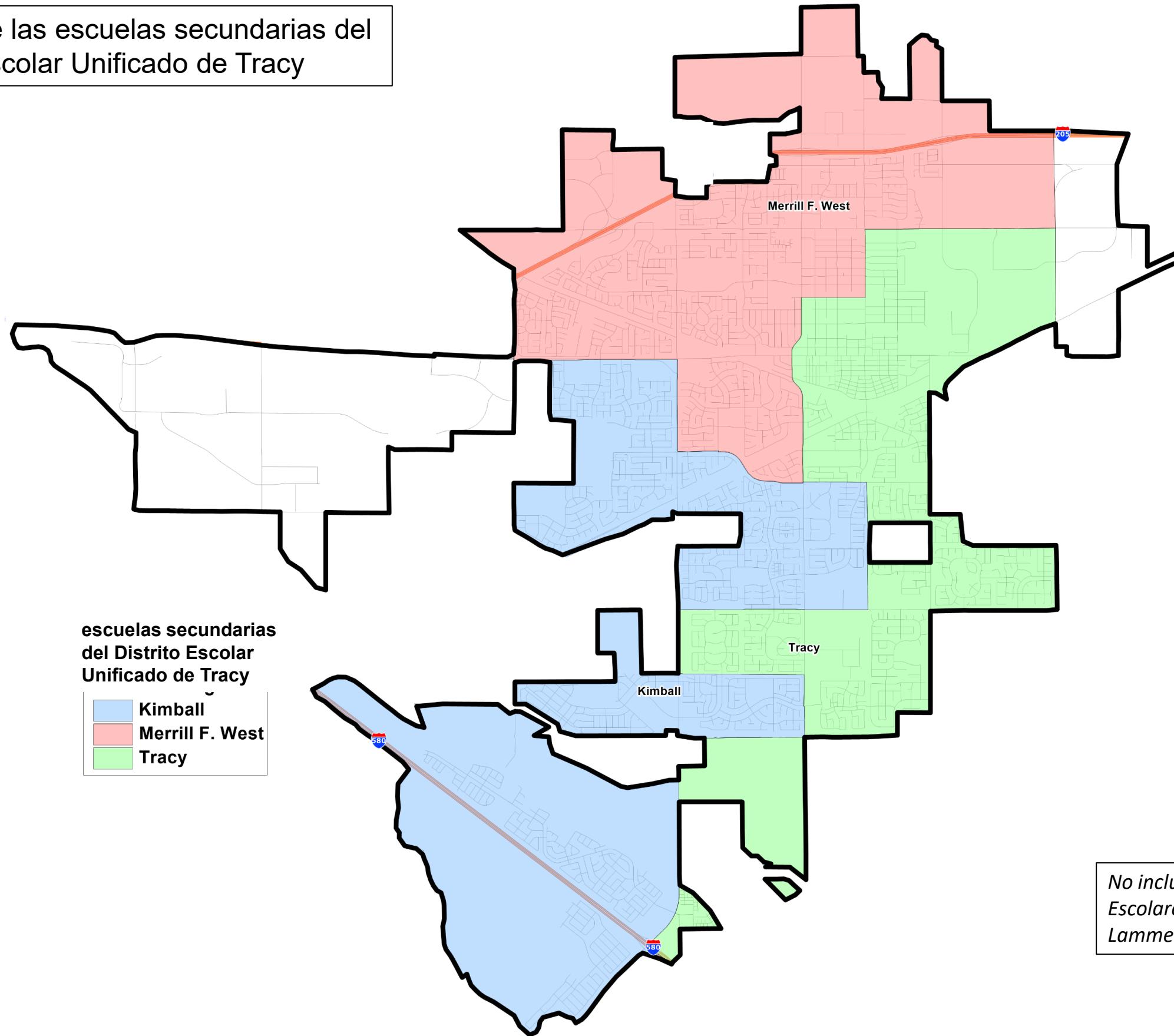


Límites de las escuelas intermedias del Distrito Escolar Unificado de Tracy





Límites de las escuelas secundarias del Distrito Escolar Unificado de Tracy





Elecciones de distrito

Tracy
Revisión y selección del plan

13 de enero de 2026



Acciones solicitadas al Concejo

Conducir una audiencia pública para revisar los planes preliminares, revisados y públicos.

Realizar actualizaciones adicionales si es necesario.

Seleccionar el plan definitivo.

Determinar la secuencia de las elecciones distritales.

Dirigir la preparación de la ordenanza.



Cronología

Evento	Fecha
Audiencia 1: Educación y aportes del público	28 oct
Audiencia 2: Aportes del público y orientación inicial	18 nov
Audiencia 3: Revisión de los planes y brindar instrucciones.	11 dic
Audiencia 4: Revisión. Ediciones finales. Selección del plan.	13 ene
Presentar la ordenanza	20 ene
Aprobar la ordenanza.	3 feb

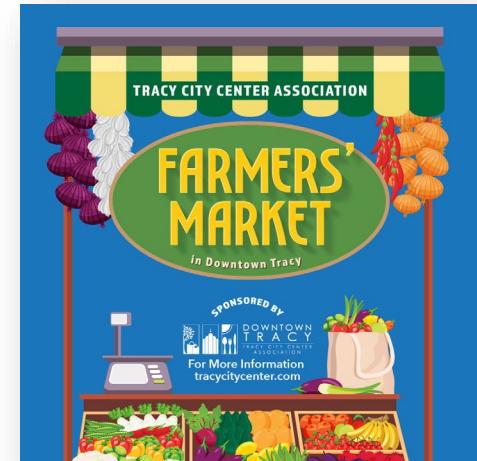
Divulgación pública

- La fecha límite para la presentación de los borradores de los mapas y las comunidades de interés se amplió hasta las 5:00 p.m. del 2 de enero de 2026.
- El personal fue invitado y participó en una reunión comunitaria el 7 de enero de 2026 para responder a preguntas sobre la distritación.



Difusión pública

- Divulgación planificada
- El personal asistirá al mercado de agricultores el 10 de enero de 2026, de 9:00 a.m. a 11:00 a.m.
- El personal estará disponible en el lobby, fuera de la Sala del Concejo, al menos una hora antes de la audiencia pública del 13 de enero para responder a preguntas.
- Informacion sobre distritación aparecerá en el boletín informativo de enero de la administradora municipal, el 15 de enero de 2026
- Se emitirán notificaciones adicionales para informar al público sobre el estado de este proceso y los resultados finales.



Criterios

Por orden de prioridad:

- Igualdad de población
- Ley federal
- Contiguo
- Comunidades de interés
- Topografía/Geografía
- Compacidad



Aspectos para recordar

Tratar de lograr la igualdad de la población. Estar preparados para justificar las desviaciones

Asegurar el cumplimiento de la Ley Federal del Derecho al Voto. Evitar la dilución del voto cuando sea necesario.

No utilizar la raza como un factor predominante. Solo como uno de muchos factores y no puede subordinar otros criterios de redistribución de distritos.

Centrarse en los criterios tradicionales. Trazar divisiones contiguas, respetando las comunidades de interés, aprovechando la topografía y la geografía existentes, siendo lo más compacto posible.

No centrarse en la política. Evitar considerar el impacto sobre partidos, titulares o candidatos.

Planes

Planes revisados y borradores

- Borrador del plan Verde
 - Plan revisado Verde Lima
- Borrador del plan Azul
 - Plan revisado Arándano
- Borrador del plan Naranja
 - Plan revisado Mandarina
- Borrador del plan Púrpura
- Borrador del plan Rojo

Planes públicos

- 9 planes públicos presentados a tiempo para la audiencia n.º 3.
- 3 planes públicos adicionales presentados oportunamente antes de la audiencia n.º 4.



Recursos

En persona/por correo

- Oficina de la Secretaría Municipal
333 Civic Center Plaza
Tracy, CA 95376



Página web

- cityoftracy.org/districting

Correo electrónico

- districting@cityoftracy.org

Teléfono

- (209) 831-6105
Oficina de la Secretaría Municipal - Línea pública